

**MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”**

EDGAR EMILIO VÁSQUEZ PÉREZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

©

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

JEREZ – VOLUMEN 7

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”**

**MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

EDGAR EMILIO VÁSQUEZ PÉREZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Mayo 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.38 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN", municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Presentó

EDGAR EMILIO VÁSQUEZ PÉREZ

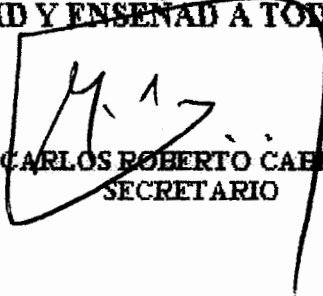
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADORA

ACTO QUE DEDICO

**A DIOS Y
LA VIRGENCITA**

Por haber guiado mis pasos, brindarme la sabiduría y paciencia para alcanzar esta meta.

A MIS PADRES

Juana Pérez y Juan Vásquez, como reconocimiento a su amor, esfuerzo y apoyo en cada aspecto de mi vida.

A MIS HERMANOS

Por su apoyo incondicional, muestras de cariño y unidad familiar.

A MI HERMANA

Ana como reconocimiento a sus sacrificios que hoy me permiten ser un profesional.

**A MI HERMANO Y
PADRINO**

Estuardo por ser un ejemplo de constancia y superación para todos en la familia.

A MI NOVIA

Por formar parte importante en mi vida y compartir este momento especial.

A MIS AMIGOS

De la universidad y a mis amigos de la vida, por brindarme la oportunidad de coincidir y compartir una gran amistad.

**A MIS COMPAÑEROS
DEL EPS**

Gracias por los buenos momentos compartidos y el esfuerzo para alcanzar esta meta: en especial a Julio Oliva y Lady Ramos.

A TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala, por contribuir a mi formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
1,1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1,2 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL	2
1,3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	4
1,4 OROGRAFÍA	4
1,5 RECURSOS NATURALES	4
1.5.1 Agua	5
1.5.2 Bosques	5
1.5.3 Suelos	6
1,6 DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA	6
1.6.1 División política	6
1.6.2 División administrativa	8
1,7 VIAS DE COMUNICACIÓN	8
1,8 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	9
1.8.1 Educación	9
1.8.2 Salud	10
1.8.3 Agua	10
1.8.4 Energía eléctrica	10
1.8.5 Drenajes	10
1.8.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas	11
1.8.7 Sistema de recolección de basura	11
1.8.8 Sistema de tratamiento de desechos solidos	11
1.8.9 Letrinización	11
1.8.10 Cementerio	12
1.8.11 Puentes	12
1.8.12 Telecomunicaciones	12
1.8.13 Transporte	13
1.8.14 Rastros	13
1,9 POBLACIÓN	13
1.9.1 Por sexo y edad	13
1.9.2 Población rural y urbana	14
1.9.3 Nivel de escolaridad	14
1.9.4 Población económicamente activa -PEA-	15
1.9.4.1 Por sexo	16
1.9.4.2 Por área geográfica	17
1.9.4.3 Por actividad	17
1.9.5 Niveles de pobreza	18

1.9.6	Niveles de empleo	18
1.9.6.1	Niveles de ingresos	19
1,1	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	20
1.10.1	Organizaciones comunitarias	20
1.10.2	Organizaciones productivas	20
1.10.3	Organizaciones de apoyo	21
1,11	TIERRA	21
1.11.1	Tenencia de la tierra	21
1.11.2	Concentración de la tierra	23
1.11.3	Uso actual y potencial de la tierra	23
1,12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	25
1.12.1	Producción agrícola	26
1.12.2	Producción pecuaria	27
1.12.3	Producción artesanal	27
1.12.4	Comercio y servicios	28
1,13	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	29
1.13.1	Naturales	30
1.13.2	Socio naturales	31
1.13.3	Antrópicos	31
1,14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	31
1.14.1	Principales productos que exporta el municipio	32
1.14.2	Principales productos que importa el municipio	33
1.14.3	Flujo financiero	35

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DEL MAÍZ

2,1	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	36
2.1.1	Descripción genérica	36
2,12	Variedades	36
2.1.3	Características de uso	37
2,2	PRODUCCIÓN	37
2.2.1	Extensión, volumen y valor de la producción	37
2.2.2	Destino	38
2,3	NIVELES TECNOLOGICOS	38
2,4	COSTOS	38
2,5	FINANCIAMIENTO	40
2.5.1	Tipos	40
2.5.2	Fuentes	40
2,6	COMERCIALIZACIÓN	40
2.6.1	Proceso de comercialización	40
2.6.1.2	Acopio	41

2.6.1.3	Equilibrio	41
2.6.1.4	Dispersión	41
2.6.2	Análisis estructural de comercialización del producto	41
2.6.3	Operaciones de comercialización	42
2.6.4	Márgenes de comercialización	44
2,7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	45
2.7.1	Estructura organizacional	45
2.7.2	Generación de empleo	46
2,8	RESUMEN DE LA PROBLEMATICA ENCONTRADA	46
2,9	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	47

CAPITULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN

3,1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	48
3.1.1	Producción anual	48
3.1.2	Mercado meta	49
3,2	JUSTIFICACION	49
3,3	OBJETIVOS	49
3.3.1	Objetivo general	49
3.3.1	Objetivos específicos	49
3,4	ESTUDIO DE MERCADO	50
3.4.1	Identificación del producto	50
3.4.2	Oferta	50
3.4.3	Demanda	51
3.4.4	Precio	54
3,5	COMERCIALIZACIÓN	55
3,6	ESTUDIO TÉCNICO	60
3.6.1	Localización	60
3.6.1.1	Macrolocalización	60
3.6.1.2	Microlocalización	60
3.6.1.3	Nivel tecnológico	60
3.6.2	Tamaño del proyecto	61
3.6.3	Procesos de productivo	61
3.6.4	Requerimientos técnicos	62
3.6.5	Distribución en planta	64
3,7	ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL	65
3,8	ESTUDIO FINANCIERO	65
3.8.1	Inversión fija	66
3.8.2	Inversión en capital de trabajo	67
3.8.3	Inversión total	68
3.8.4	Financiamiento	69

3.8.4.1	Fuentes internas	69
3.8.4.2	Fuentes externas	69
3.8.5	Estados financieros	71
3.8.5.1	Estado de resultados	71
3,9	EVALUACIÓN FINANCIERA	73
3.9.1	Punto de equilibrio	73
3.9.2	Valor actual neto	75
3.9.3	Relación beneficio costo	75
3.9.4	Tasa interna de retorno	76
3.9.5	Tiempo de recuperación de la inversión	78
3.9.6	Impacto social	79

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4,1	SITUACION ACTUAL	80
4,2	ORGANIZACION EMPRESARIAL PROPUESTA	80
4.2.1	Tipo y denominación	80
4.2.2	Localización	81
4.2.3	Justificación	81
4.2.4	Marco Jurídico	81
4.2.5	Objetivos	83
4.2.6	Funciones generales	84
4.2.7	Diseño estructural	85
4.2.7.1	Estructura organizacional	85
4.2.7.2	Funciones básicas de las unidades administrativas	86
4,3	RECURSOS NECESARIOS	87
4.3.1	Humanos	88
4.3.2	Materiales	88
4.3.3	Financieros	89
4,4	PROYECCION DE LA ORGANIZACION	89
4.4.1	Social	89
4.4.2	Económica	90
4.4.3	Cultural	90
4,5	APLICACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	90
4.5.1	Planeación	91
4.5.2	Organización	91
4.5.3	Integración	92
4.5.4	Dirección	91
4.5.5	Control	92
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	95
	BIBLIOGRAFÍA	97
	ANEXO (MANUAL DE ORGANIZACIÓN)	

ÍNDICE DE CUADROS

No	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Centros Poblados, Años 1994,2002 y 2011	6
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Población Escolar Inscrita, Años 2005, 2006, 2007 y 2011	14
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa -PEA- ,Años 1994, 2002 y 2011	16
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa -PEA-, Por Actividad, Años 2002 y 2011	17
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Niveles de Ingresos Según Encuesta, Año 2011	19
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en Manzanas, Años 1979, 2003 y 2011	22
7	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra, Superficie en Manzanas, Años 1979,2003 Y 2011	24
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año 2011	25
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Producción Agrícola, Año 2011	26
10	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria, Año 2011	27
11	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Año 2011	28
12	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Comercio y servicios, Año 2011	29
13	Municipio de Jerez , Departamento de Jutiapa, Producción Agrícola, Estado de Costo Directo de Producción, por Tamaño de Finca y Producto, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011,(Cifras en quetzales)	39

14	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Márgenes de comercialización, Producción de Maíz, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares, Año: 2011	44
15	Municipio Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Producción Anual en Cientos de Unidades, Año: 2012-2016	48
16	República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de Melón, Período 2007-2016, En Quintales	51
17	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melón, Período 2007-2016, En Quintales	52
18	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectada de Melón, Período 2006-2016, En quintales	53
19	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melón , Período 2007-2016, En Quintales	54
20	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Melón Márgenes de Comercialización, Precios por Unidad Año: 2012	59
21	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Requerimientos Técnicos, Año: 2012	63
22	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Inversión Fija, Año: 2012	66
23	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2012	67
24	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Inversión Total, Año: 2012	68
25	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Plan de Financiamiento, (Cifras en quetzales), Año: 2012	70
26	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2012	71

27	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 enero al 31 diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	72
28	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Valor Actual Neto, (Cifras en quetzales)	75
29	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Relación Beneficio Costo, (Cifras en quetzales)	76
30	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Tasa Interna de Retorno, (Cifras en quetzales)	77
31	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Periodo de Recuperación de la Inversión, (Cifras en quetzales)	78

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial de Exportaciones, Año 2011	33
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Importaciones, Año 2011	34
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Canales de comercialización Producción de Maíz, Fincas Subfamiliares, Año: 2011	43
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Canales de comercialización maíz, Fincas Familiares, Año: 2011	43
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Análisis Organizacional, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares, Producción de Maíz, Año 2011	45
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Canal de Comercialización, Año: 2012	58

7	Municipalidad de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón ,Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2012	61
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Cooperativa Agrícola, Distribución en Planta, Año:2012	65
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Punto de Equilibrio, Año: 1	74
10	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón ,Estructura Organizacional, Año: 2012	85

ÍNDICE DE TABLAS

No	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, División Política, Años 1994, 2002 y 2011	7
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Identificación de Riesgos, Año 2011	30
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa,Análisis estructural de la comercialización, Producción de Maíz, Según estrato, Año: 2011	42
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa,Proyecto: Producción de Melón,Proceso de comercialización, Año: 2012	56
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Comercialización propuesta, Año: 2012	57

ÍNDICE DE MAPAS

No	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Mapa de ubicación, Año 2011	3

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado, cumple con su objetivo primordial que es la extensión universitaria, en el presente caso a través de la realización de un diagnóstico socioeconómico, aplicado a la problemática que se vive en el área rural de la república, y específicamente en aquellos cuyas ventajas económicas son escasas; el municipio del cual hace alusión en el presente informe es el de Jerez, departamento de Jutiapa.

El resultado del diagnóstico realizado, ha permitido generar una propuesta de inversión, misma que plantea un proyecto que permita a los interesados, desarrollarse económica, social y culturalmente, para lograr beneficios que sean extensivos hacia toda la población.

Se plantea como importante que la población y muy específicamente los productores del sector agrícola, cuenten con una organización formal y legalmente establecida, que contribuya a la diversificación de productos, acceso a financiamiento e implementación de nuevas técnicas para la producción.

El informe es parte integral del tema general "DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" del municipio de Jerez. Para el presente caso se estudia la situación actual del maíz y la propuesta productiva del melón.

La elaboración del informe, requirió de una investigación documental y de campo, en el cual se empleó la bibliografía adecuada, boletas de encuesta, además de entrevistas con autoridades municipales, productores agrícolas e incluyendo en el mismo, a la población en general, los cuales permitieron conocer las inquietudes y necesidades en cuanto a la generación de proyectos de diversificación agrícola, para tal efecto se identificó una serie de

potencialidades, de acuerdo a la topografía y clima del lugar, del cual se estableció como la mejor opción, el estudio y propuesta de la producción de melón.

La metodología utilizada en el desarrollo de la investigación, está fundamentada en el método científico y las respectivas técnicas de investigación documental, de campo y bibliográfica; adicionalmente a ellos, se impartieron seminarios (general y específico) todos y cada uno dirigidos al cumplimiento de los principales objetivos de investigación. Estas actividades fueron desarrolladas en la Facultad de Ciencias Económicas, como también en el municipio de Jerez.

La estructura del presente informe está conformada de la manera siguiente:

El capítulo I: hace referencia al contexto nacional, departamental y municipal, en lo concerniente a las características socioeconómicas del municipio de Jerez, se incluye: reseña histórica, población, extensión territorial, división político-administrativa, servicios, infraestructura básica, el flujo comercial y financiero, los requerimientos de inversión social, recursos naturales, así como organizaciones sociales y productivas existentes.

Capítulo II: en él se describe la actividad agrícola en cuanto a la situación actual del maíz, incluye extensión de tierra cultivada, volumen y valor de la producción, costos, financiamiento, rentabilidad, comercialización, organización empresarial por cada tipo de finca y la generación de empleo.

Capítulo III: Se presenta la producción de melón como propuesta de inversión, mismo que surge como alternativa y diversificación de la producción agrícola del municipio, para tal caso se establecen los siguientes puntos: Descripción del producto, justificación, objetivos, Estudio de mercado, Estudio técnico, financiero y evaluación financiera.

Capitulo IV: Parte integral de la propuesta productiva referente al melón, en el cual se expone la organización empresarial para el desarrollo eficiente y eficaz de la actividad propuesta, el cual comprende los siguientes puntos importantes: Tipo de organización , recursos necesarios, proyección de la organización y la aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se exponen las conclusiones y respectivas recomendaciones de la investigación realizada, la bibliografía consultada, y como anexo el manual de organización para la Cooperativa agrícola propuesta.

Se hace extensivo el agradecimiento a todas las personalidades municipales, educativas y población del municipio en general por el apoyo y colaboración en la realización exitosa de la presente investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo hace referencia de los aspectos socioeconómicos de mayor relevancia del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Jerez, es uno de los municipios más pequeños del departamento de Jutiapa, lleva ese nombre en honor al General Nicaragüense Máximo Jerez, el origen de este pueblo es posterior a la época colonial, puesto que no aparece en los listados de villas y pueblos de ese periodo.

Chingo era el nombre antecesor del actual, por encontrarse situado bajo las faldas del volcán que lleva el mismo nombre. Según el decreto del 27 de agosto de 1836, Chingo ya aparece adscrito al circuito de Mita, en el departamento del mismo nombre.

El 8 de mayo de 1852 por decreto del Ejecutivo fue creado el departamento de Jutiapa, y entre sus poblados aparecía Chingo, cuyo nombre conservó hasta el 5 de octubre de 1892 cuando por Acuerdo Gubernativo, firmado por el entonces presidente General José María Reyna Barrios y el Ministro de Gobernación y Justicia, Manuel Estrada, se oficializó el cambio del nombre, el poblado que hasta entonces se había conocido como Chingo, o Chingo Abajo, cambió su nombre a Jerez; la aldea Chingo Arriba a La Esmeralda, mientras que el caserío Hueviapa se denominaba Miramar.

Por acuerdo gubernativo del 13 noviembre de 1950 se dispuso que la feria se celebre del 24 al 26 de marzo de cada año y el día de San Nicolás Talaneto en Jerez, santo patrón de la localidad el 5 de marzo.

1.2 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio de Jerez, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Sur-Oriental. Se localiza en la latitud 14° 05' 25" y en la longitud 89° 45' 05".

Limita al Norte con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa (Jutiapa); al Sur y al Este con la República de El Salvador; y Oeste con el municipio de Zapotitlán (Jutiapa).

Cuenta con una extensión territorial de 52.29 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es generalmente cálido-húmedo.

La distancia de esta Cabecera Municipal a la ciudad de Jutiapa es de 40 kilómetros vía Yupiltepeque y de 66 kilómetros vía San Cristóbal frontera.

El municipio de Jerez cuenta con los siguientes centros poblados: La Cabecera Municipal, tres aldeas: Esmeralda, Escarbaderos y El Resgate; cuatro caseríos: San José Hueviapa, El Saral, El Sitio, El Pinalito, y seis parajes: Hueviapita, El Pinal de los Vásquez, Los Camarones, Los Tecomates, Los Magueyes y Los Cuervos.

Mapa 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Mapa de Ubicación
Año: 2011



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa 2011- 2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208)

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Jerez posee un clima cálido y húmedo, esto debido a sus 700 metros de elevación sobre el nivel del mar. La temperatura en este poblado tiene una variación que va desde los 22 a los 30 grados centígrados, la precipitación pluvial oscila entre los 1,100 a los 1,300 milímetros cúbicos en el año, la época lluviosa se presenta de junio a octubre, durante la segunda quincena de este mes, y todo el mes de noviembre, la velocidad del viento varía entre los 8 y 10 Km/h.

1.4 OROGRAFÍA

Se puede mencionar el Volcán Chingo, las montañas El Limbo y El Pinal, los cerros Alto Loma, Larga Loma y Lisa Matadero. Todos estos accidentes geográficos forman barrancos, que dan como lugar un terreno inclinado y ondulado y ciertas planicies. El volcán Chingo es el de mayor importancia por servir de límite entre Guatemala y la república de El Salvador. Es un área protegida y es el recurso natural más importante del municipio.

1.5 RECURSOS NATURALES

El municipio de Jerez en la actualidad posee un área escasa de bosques, cuyo perímetro corresponde al volcán Chingo y es la única área protegida de esta localidad.

Los suelos tienen una alta susceptibilidad a la erosión, las cuales se encuentran a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, la mayor parte del territorio presenta una topografía quebrada, con pendientes que cubren un 40 por ciento aproximadamente del territorio. Los ríos presentan un alto grado de contaminación.

Estas características limitan el desarrollo agrícola de la región, pues permiten únicamente los cultivos de maíz, frijol, café, loroco y árboles frutales, especialmente los cítricos.

1.5.1 Agua

El municipio de Jerez cuenta con diferentes afluentes hídricos, 6 ríos, 2 riachuelos y 6 quebradas, de acuerdo a las distintas conversaciones con los ancianos de la población, en años anteriores, estos no presentaban contaminación, sin embargo en la actualidad se encuentran contaminados por desechos sólidos que los pobladores arrojan a los caudales, lo cual se incrementa a medida que la población crece y se asienta en las zonas inmediatas a las fuentes de agua.

El municipio es atravesado por un río, proveniente del municipio de Jupiltepeque, el cual cambia de nombre al incursionar por los diferentes centros poblados.

1.5.2 Bosques

En el municipio de Jerez, la zona boscosa con anterioridad, se extendía por todo el territorio municipal, en la actualidad se ha visto disminuido por diversas causas como: la extracción de leña, incendios, plagas, pero fundamentalmente por la incorporación de más tierra para la actividad agropecuaria el cual amplía la frontera agrícola.

De acuerdo con los datos del informe de cobertura forestal realizada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), para el año 2006 en el municipio existía una cobertura forestal del 5.89%, mientras que para el año 2011, tan solo se cuenta con un 0.26% de la extensión total, la clasificación de los bosques del municipio son de nivel 2, latifoliares y mixtos.

1.5.3 Suelos

Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, donde penetran las raíces de las plantas para alimentarse. El suelo es fuente de riqueza para el hombre y es utilizado para producir alimentos.

Los suelos del municipio se caracterizan, al igual que la mayoría de los suelos del País por ser eminentemente forestal con uso agrícola.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Contiene la forma en que se encuentra dividido administrativa y políticamente el municipio de Jerez, el cual cuenta con trece localidades y el casco urbano. A continuación se analiza la población y su distribución espacial.

1.6.1 División política

Jerez es la cabecera municipal y en la actualidad cuenta con tres aldeas, cuatro caseríos y seis parajes, el cual muestra cambios al año 2011 en comparación a los censos de 1994 y 2002, el cuadro adjunto muestra estas variaciones:

Cuadro 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	2	2	3
Caserío	5	7	4
Paraje	3	0	6
Total	11	10	14

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, el municipio de Jerez presenta cambios en su división política-administrativa al año 2011 en relación al censo 2002, de los cuales los de mayor importancia se presentan en las categorías de caseríos y parajes, el primero tiene una disminución de 7 a 4 caseríos y el segundo un incremento de 0 a 6 parajes respectivamente.

Tabla 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
División Política
Años 1994, 2002 y 2011

No.	Comunidad	C a t e g o r í a		
		Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2011
1.	Jerez	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2.	Esmeralda	Aldea	Aldea	Aldea
3.	Escarbaderos	Aldea	Aldea	Aldea
4.	El Resgate	Caserío	Caserío	Aldea
5.	San José Hueviapa	Caserío	Caserío	Caserío
6.	El Saral	Caserío	Caserío	Caserío
7.	El Sitio	Caserío	---	Caserío
8.	El Pinalito	Caserío	Caserío	Caserío
9.	El Pinal de los Vásquez	Paraje	Caserío	Paraje
10.	Los Camarones	Paraje	Caserío	Paraje
11.	Los Tecomates	Paraje	Caserío	Paraje
12.	Los Magueyes	Paraje	Caserío	Paraje
13.	Hueviapita	Paraje	Caserío	Paraje
14.	Los Cuervos	Paraje	Caserío	Paraje

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los cambios de categoría, especialmente en los caseríos se dan a consecuencia de la baja tasa de crecimiento y los movimientos de emigración que presenta el municipio. Existe también la hipótesis de que los cambios son necesario para llenar requisitos y lograr determinada asignación presupuestaria.

1.6.2 División administrativa

Es la división adoptada para administrar la autoridad y la atención de los servicios de ornato e infraestructura por parte del Gobierno Municipal y que muestra a la Corporación Municipal como la unidad autónoma al cual corresponde constitucionalmente ejercer las funciones de Gobierno Municipal y administración de los intereses del municipio. El Concejo Municipal, que de acuerdo al artículo 254 de la Constitución Política de la República, es electo directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, presididos por el alcalde municipal, este es complementado por cuatro concejales y dos síndicos.

En el municipio de Jerez se han integrado nueve Consejos de Desarrollo Comunitarios (COCODES), y un Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, se hace necesario resaltar que en el municipio no se cuentan con alcaldías auxiliares.

Al momento de la investigación se estableció que Jerez forma parte de la mancomunidad de municipios del Cono Sur de Jutiapa, junto con los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque, El Adelanto y Zapotitlán.

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

“El municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, conecta con la ciudad de Guatemala a través de la carretera CA-1, sección oriente, con una distancia de 191 kilómetros. Y por la ruta de San Cristóbal Frontera, aldea del municipio de Atescatempa, a 171 kilómetros.”¹

¹ Gall, F. Junio 1983, Compilación Crítica, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala, Tomo I, Guatemala, Pág. 250.

Existen dos vías de acceso que comunican al municipio con la Cabecera Departamental de Jutiapa: la primera por la ruta 23, con una longitud total de 66 Kilómetros de los cuales 58 son asfaltados hasta Atescatempa y el resto es de terracería.

El segundo acceso es por el municipio de Yupiltepeque a una distancia de 40 kilómetros, de los cuales 23 están asfaltados y el resto son de terracería transitable.

La ruta departamental 23, sirve de comunicación al municipio de Jerez con la Cabecera Departamental de Jutiapa por medio de carretera asfaltada. Esta misma ruta comunica a Jerez con la república de El Salvador, la Cabecera Municipal dista aproximadamente dos y medio kilómetros a la frontera El Coco. Jerez se comunica con Atescatempa y San Cristóbal Frontera a través de la ruta departamental 5 y se interconecta con la carretera centroamericana CA-1.

1.8 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son elementos básicos, que permiten evaluar y determinar el nivel de desarrollo del municipio, entre otros se pueden mencionar:

1.8.1 Educación

Al momento de la investigación en el municipio existían ocho escuelas a nivel pre-primario, diez a nivel de primario, cuatro a nivel básicos y dos a nivel diversificado.

El municipio tiene una cobertura de veinticuatro establecimientos educativos, los cuales funcionan en jornadas matutina, vespertina y plan fin de semana; con 190 días efectivos de clases.

El alfabetismo en el municipio al año 2011 presenta un incremento en hombres y mujeres del 16% respectivamente con relación al censo del año 2002, este incremento se ha manifestado a partir del censo del año 1994.

1.8.2 Salud

El municipio de Jerez, solamente cuenta con un centro y un puesto de salud, el primero está situado en la Cabecera Municipal y el segundo está ubicado en la aldea Esmeralda, ambos pertenecen al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, situación que obliga a los pobladores a buscar servicios privados y hospitalarios de la República de El Salvador; entre ellos se pueden mencionar el hospital de Chalchuapa y el de Santa Ana.

1.8.3 Agua

El 86.2% de las comunidades del municipio de Jerez cuentan con servicio de agua entubada, a excepción de las comunidades de Hueviapita, Pinalito, Pinal de los Vásquez, Los Cuervos y Los Magueyes quienes no tienen acceso a este servicio.

1.8.4 Energía eléctrica

En el municipio el 88% del total de comunidades cuentan con servicio de energía eléctrica, el cual es facilitado por la empresa DEORSA, para cada hogar el consumo de energía eléctrica representa entre el 8% y 10% del ingreso familiar.

1.8.5 Drenajes

Solamente la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda cuentan con este servicio. En el área rural no existe ningún sistema de drenajes, a consecuencia de ello, las aguas servidas de las viviendas tienen como

destino los ríos más cercanos, prácticas que contribuyen la contaminación de los mismos.

1.8.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Para el tratamiento de aguas servidas en el municipio existen dos plantas, la primera ubicada en la aldea Escarbaderos y la segunda en la Cabecera Municipal, ambas plantas cuentan solamente con el sistema primario, los cuales en el periodo de investigación no se encontraban en funcionamiento.

1.8.7 Sistema de recolección de basura

El 70% de hogares no cuenta con el servicio de recolección de basura, una de las principales razones, es por la distancia que existe entre el Casco Urbano y las comunidades; como resultado de ello las personas queman los desechos en los terrenos baldíos, esto contribuye a la contaminación del medio ambiente y propicia el apareamiento de enfermedades respiratorias.

1.8.8 Sistema de tratamiento de desechos sólidos

El municipio de Jerez no cuenta con un sistema definido para el tratamiento de desechos sólidos, como: la desinfección química, la incineración o un local reductor de desechos. El proceso de tratamiento de los desechos sólidos es rudimentario en el municipio, este consiste en clasificar la basura y quemarla. La contaminación que genera la quema de basura afecta el ambiente de la región.

1.8.9 Letrinización

En el área rural del municipio se han construido algunas fosas sépticas y letrinas, pero la mayoría de centros poblados no cuentan con un lugar específico para hacer sus necesidades fisiológicas, esto conlleva a la

contaminación de los ríos, degradan la calidad del aire y contribuyen a la expansión de enfermedades que afectan la salud de la población.

1.8.10 Cementerio

En el municipio de Jerez existen dos cementerios, el primero ubicado entre la aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal, el cual cubre los centros poblados de la Cabecera Municipal, la aldea Esmeralda, los caseríos: El Pinal de los Vásquez, Pinalito, El Saral, Tecomates y Camarones, con un costo de Q.10.00 por metro cuadrado. El segundo se ubica en la aldea Escarbaderos y cubre la aldea Resgate, y los parajes: Hueviapa y Magueyes. La infraestructura de los dos cementerios no se encontraban en buenas condiciones al momento de la investigación.

1.8.11 Puentes

En el ingreso al casco urbano del municipio se encuentra el puente denominado Jerez, el cual se encuentra ubicado en el kilómetro 156 de la ruta departamental 23, sobre el río Chingo. Además está el puente Esmeralda, ubicado en la aldea del mismo nombre, y los puentes colgantes ubicados sobre el río Paz, entre Guatemala y El Salvador.

1.8.12 Telecomunicaciones

En el municipio existe el servicio de telefonía celular y domiciliar, el primero es proporcionado por las empresas Claro, Tigo y Telefónica; y el segundo es prestado por la compañía Telgua, S.A. Asimismo cuentan con el servicio de internet el cual es facilitado por medio de modem vía satelital.

1.8.13 Transporte

El servicio de transporte se presta hacia la Cabecera Departamental por medio de microbuses; el servicio a la ciudad capital y la frontera con El Salvador lo brindan camionetas extraurbanas, dentro del casco urbano la movilización se realiza por medio de tuc tuc los cuales prestan el servicio a partir de las cinco y media de la mañana.

1.8.14 Rastros

En el municipio no existen rastros, la actividad de destace de reses la realizan personas individuales dentro de sus viviendas.

1.9 POBLACIÓN

Se define como la totalidad de personas que viven en un territorio y tiempo específicamente determinado. Es una variable socioeconómica, conformada por habitantes de las áreas urbana y rural, de una determinada región.

1.9.1 Por sexo y edad

Al realizar la comparación entre el censo 2002 y la proyección al 2010, se puede establecer que la población del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa está representada por el 48.80% de hombres y el 51.20% de mujeres.

El 55% de la población está comprendida entre 0 y 19 años, por lo que existe una estructura poblacional joven, mientras que el 45% restante incluye a la población de 20 años a más.

1.9.2 Población urbana y rural

La población del municipio es de 5,189 habitantes de acuerdo a la proyección al 2011, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, lo constituyen 1,038 hogares de los cuales el 20% corresponde al área urbana y el 80% corresponde al área rural. En contraste con los datos de 1994 y 2002 en donde el área urbana era mayor al área rural, según la proyección del 2011 el área rural se ha incrementado en 42.83%.

1.9.3 Nivel de escolaridad

La educación es un elemento básico y necesario para los habitantes del municipio, debido a que contribuye al crecimiento económico y desarrollo social de la comunidad. En el periodo investigado se determinó que en el municipio existen ocho escuelas a nivel pre-primario, diez a nivel de primario, cuatro a nivel básicos y dos a nivel diversificado, estas se encuentran distribuidas en la Cabecera Municipal, caserío Pinalito y las aldeas Esmeralda, Escarbaderos y Resgate. En el siguiente cuadro se presenta la población escolar inscrita por nivel educativo al cual pertenece:

Cuadro 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Escolar Inscrita
Años: 2009, 2010 y 2011

Niveles de Educación	2009	%	2010	%	2011	%
Preprimaria párvulos	321	17.98	286	15.72	287	16.39
Primaria	1,065	59.66	1,062	58.38	967	55.23
Básicos	335	18.77	377	20.73	379	21.64
Diversificado	64	3.59	94	5.17	118	6.74
Total	1,785	100	1,819	100	1,751	100

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- años del 2009 al 2011 del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

En el cuadro anterior se observa que la población escolar inscrita a nivel pre-primaria y básico no presentó aumento significativo en el año 2011 con relación al año 2010, en el nivel primario se observa una disminución considerable para el mismo periodo de tiempo,

El nivel diversificado tuvo un leve incremento en el año 2011 con respecto al año 2010, sin embargo la demanda aun es mínima, una de las razones por las cuales los jóvenes deciden no continuar con sus estudios, es por la situación económica familiar y otra no menos importante es porque no existen suficientes centros educativos a nivel diversificado en el municipio.

1.9.4 Población económicamente activa – PEA –

Es la parte de la población que participa en la producción económica. Ello excluye a pensionados, jubilados, amas de casa y estudiantes.

De acuerdo al censo poblacional del 2002 del INE, establece que los niños de siete años en adelante forman parte de esta categoría por participar en las actividades que aportan ingresos familiares.

Para el año 1994 la población económicamente activa del municipio de Jerez estaba conformada por 1,235 hombres y 75 mujeres; en el censo 2002 habían 1,490 hombres y 181 mujeres, mientras que en año 2011 según encuesta habían 1,271 hombres y 1,323 mujeres, las comunidades de Jerez, Esmeralda y Escarbaderos son las que tienen más incidencia en la PEA. Estos datos indican que la mujer ha logrado ganar espacios de tal forma que se ha visibilizado más su participación en la economía de la población.

Cuadro 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo								
Hombres	1,235	94	1,490	89	174	48	1,271	49
Mujeres	75	6	181	11	188	52	1,323	51
PEA Total	1,310	100	1,671	100	362	100	2,594	100
PEA por área								
Urbana	312	24	556	33	158	44	1,112	42
Rural	998	76	1,115	67	204	56	1,482	58
PEA Total	1,310	100	1,671	100	362	100	2,594	100

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se aprecia que la PEA para el área urbana y rural según el censo de 1994 y el censo 2002, indica que hubo un incremento poblacional, pese a esto para el área rural tuvo una disminución del 9%, mientras que según la proyección del 2011 presenta nuevamente una disminución del 9% con respecto al 2002, lo que significa que la población analizada en el período inter-censal emigró a las zonas rurales para poder emplearse en distintas actividades económicas para subsistir.

1.9.4.1 Por sexo

El resultado refleja que la población femenina, ha aumentado en un 40% en relación al año 2002, lo que confirma la tendencia de la proyección para el año 2011. Además, se puede observar que la participación masculina se reduce en un 40% en relación a la proyección del 2011.

El aumento en la PEA del sexo femenino se debe a la migración de la población masculina hacia otros departamentos u otros países, en busca de

fuentes de trabajo, como consecuencia las mujeres se quedan a cargo del hogar, lo que les permite participar activamente en la economía.

1.9.4.2 Por área geográfica

Existe un incremento año con año en el área urbana, fenómeno que se presenta debido a que los habitantes del área rural buscan mejores condiciones de trabajo, y mayor seguridad en el área urbana, lo que permite que la concentración de mano de obra se ubique en el área rural.

1.9.4.3 Población económicamente activa –PEA- por actividad

Las actividades económicas a las que la población del municipio de Jerez se dedica son: agrícola, pecuaria, artesanal, transporte, educación y comercio, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 2002 y 2011

Actividad	2002	%	2011	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca (Jornales)	1,299	78	186	72
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0
Industria manufacturera, textil y alimenticia	48	2.88	0	0
Electricidad, gas y agua	7	0.42	0	0
Construcción	60	3.60	0	0
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	103	6	62	24
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26	1.56	0	0
Administración pública y defensa	37	2.22	0	0
Enseñanza	23	1.60	11	4
Servicios comunales, sociales y personales	42	2.52	0	0
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados	11	0.66	0	0
Rama de actividad no especificada	9	0.54	0	0
Total	1,665	100	259	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con base en datos del XI Censo de Población VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-, la agricultura reportó un 78% de participación en la -PEA- y según investigación de campo ésta disminuyó a 72%, sin embargo, esto indica que la población sigue dedicándose más a la agricultura debido a la escasez de oferta de trabajo en el municipio, otra de las causas es por el bajo nivel de educación derivado de que no cuentan con la capacidad técnica necesaria para poder laborar en otra actividad.

1.9.5 Niveles de pobreza

En cuanto a los niveles de pobreza no se pudo hacer una clasificación exacta de la situación económica de los hogares, dado que las respuestas de los encuestados evidentemente fueron sesgadas, porque no corresponden a la realidad observada.

Sin embargo a pesar de los bajos ingresos familiares, la población cuenta con techo mínimo, alimentación sustentada en maíz y frijoles, salud relativamente estable y en cuanto a la educación la mayoría de los centros poblados tienen acceso solamente al nivel primario.

1.9.6 Niveles de empleo

En el área rural las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, actividades pecuarias y actividades artesanales. La dificultad que tienen las personas ocupadas es que reciben un ingreso menor a Q. 1,350.00, lo que en muchos casos no alcanza a cubrir las necesidades básicas, lo que incide en problemas de salud y desnutrición infantil, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda y analfabetismo.

En el área rural y urbana las principales ocupaciones son la agricultura, la actividad pecuaria y la artesanal, luego de cubrir las necesidades familiares el resto de la producción la disponen para la venta.

1.9.6.1 Niveles de ingresos

Los ingresos de la población de Jerez varían según la actividad económica a la que se dedican. En el siguiente cuadro se presentan los distintos niveles de ingresos observados en la investigación de campo realizada.

Cuadro 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingresos Según Encuesta
Año: 2011

Niveles de ingreso			Número de hogares	%	
De	1	a	450	48	14
De	451	a	900	84	24
De	901	a	1350	73	22
De	1351	a	1800	51	15
De	1801	a	2250	38	11
De	2251	a	2700	18	6
De	2701	a	3150	11	3
De	3150	en adelante		20	6
Totales			343	100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que el 60% de los hogares perciben un ingreso menos a Q. 1,350.00, esta población se encuentra ubicada en condición de pobreza y extrema pobreza, debido a que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos para un hogar de cinco integrantes.

En el municipio únicamente el 9% es considerado no pobre al año 2011, debido que los ingresos de esta parte de la población supera los Q.2,701.00 mensuales, permitiéndoles cubrir las necesidades mínimas para costear bienes y servicios adicionales.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se entiende por organización a grupos de personas que interactúan entre sí en virtud de mantener determinadas relaciones tanto sociales como productivas con el objetivo de contribuir al desarrollo y obtener beneficios por medio de actividades productivas y de beneficio social para lograr en conjunto con las comunidades progreso y mejoras en el municipio. A continuación se hace referencia de las organizaciones existentes

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Tienen como finalidad resolver las necesidades primordiales de la comunidad, así mismo mejorar las condiciones de vida que tienen los habitantes del municipio. Según la información obtenida en el estudio de campo realizado en el municipio de Jerez, se determinaron las siguientes organizaciones comunitarias: El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE-, Pro Feria y Juventud Positiva.

1.10.2 Organizaciones productivas

La organización productiva, es toda aquella que brinda a la población elementos necesarios de apoyo a la producción dentro del municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y contribuir al desarrollo económico de la región.

El municipio manifiesta limitaciones en lo que ha este tema se refiere, debido a la falta de orientación a sus habitantes y la ausencia de instituciones que insten a formar comités, cooperativas u otro tipo de organización con personalidad jurídica.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Son instituciones estatales, municipales, internacionales combinadas con organizaciones no gubernamentales -ONG`S- y organizaciones privadas que asisten a las comunidades, trabajan en coordinación con la Corporación Municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, en busca de solución a problemas de la población, promoviendo el bienestar y desarrollo social en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Las instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y productivas del municipio son: Las Instituciones Estatales, Instituciones Municipales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG`S), Organizaciones Privadas e Instituciones Internacionales.

1.11 TIERRA

La tierra es un factor determinante que desempeña dos funciones en el proceso productivo, espacio para actividades económicas y lugar en el mercado para el producto. El uso inadecuado de la tierra, tiene como consecuencia principal, la pérdida de su potencial productivo y la ampliación de la frontera agrícola, por la orientación errónea a la vocación original de los suelos.

1.11.1 Tenencia de la tierra

En base a la investigación de campo realizada se constató que existen dos formas básicas de tenencia de la tierra: propia y arrendada. Propia conocida también como propiedad privada, en el cual el agricultor es dueño de la tierra que cultiva. Arrendada cuando el productor paga una cantidad de dinero al dueño de la tierra, por el uso del terreno durante un período de tiempo, se estableció que el promedio mensual de pago por manzana oscila entre Q.400.00 y Q. 800.00 según sea la topografía de la tierra.

El siguiente cuadro muestra la forma de tenencia de la tierra de acuerdo a datos de censos agropecuarios de 1979, 2003 y la encuesta realizada en el año 2011:

Cuadro 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Años: 1979, 2003 y 2011

Régimen	Número de Fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo INE 1979				
Propia	387	68.02	2,219.52	85.83
Arrendada	23	4.04	36.65	1.42
Otras formas simples	2	0.35	1.48	0.06
Formas mixtas	157	27.59	328.13	12.69
Totales	569	100	2,585.78	100
Censo INE 2003				
Propia	426	76.21	2,090.32	91.28
Arrendada	100	17.89	140.35	6.13
Otras formas simples	27	4.83	50.18	2.19
Formas mixtas	6	1.07	9.19	0.40
Totales	559	100	2,290.04	100
Encuesta 2011				
Propia	204	69.86	392.64	76.99
Arrendada	84	28.77	115.66	22.68
Otras formas simples	4	1.37	1.7	0.33
Formas mixtas	0	0.00	0	0.00
Totales	292	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según información proporcionada por el Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 1979, el 68% de la población contaba con derechos de propiedad sobre su tierra, mientras que en el año 2003 se determinó que este régimen de tenencia aumento en un 8.19%, en tanto al año 2011 se observa una disminución del 6.35%, respecto del año 2003.

En cuanto al régimen de tenencia arrendada se puede observar un cambio considerable ya que en 1979 constaba de un 4% contra el 17.89% que se

presenta en el año 2003 y continuando con un crecimiento para el año 2011 del 11%. De acuerdo al análisis de los datos obtenidos en la encuesta se pudo establecer que la tierra en su mayoría se encuentra distribuida de manera desigual, ya que un 69.86% son poseedores de tierras propias, las cuales son de escasas dimensiones, mientras que un 28.77% de la población arrenda las tierras puesto que la porción de tierra propia es insuficiente para la producción o en otros casos no poseen tierra y por esto arrendan o son cedidas y representan un 4%.

1.11.2 Concentración de la tierra

Es la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios, existen dos fenómenos que caracterizan el territorio nacional: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en las mayorías de pobladores; fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

Entre los años 1979 a 2003, la concentración de la tierra sufrió transformaciones. En el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa las modificaciones más evidentes se manifestaron en las microfincas presentándose un incremento del 6% para el año 2003, mientras que para la encuesta realizada en el año 2011 se presenta nuevamente un incremento del 5% en relación al año 2003, estas variaciones dan como resultado que cada vez la tierra se encuentra concentrada en menos manos, lo cual significa que más personas cuentan con tierras para sus cultivos.

1.11.3 Uso actual y potencial de la tierra

El suelo es un sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos, bajo la influencia del clima y del medio ambiente, que suministra los nutrientes y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua.

El suelo es utilizado por la población por lo general para la actividad agrícola y se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Superficie en Manzanas
Años: 1979, 2003 y 2011

Descripción	No. de Fincas	%	Superficie	%
Censo INE 1979				
Cultivos	609	45.72	1,310.06	50.67
Pastos	111	8.33	973.84	37.66
Bosques	57	4.28	248.49	9.61
Otros	555	41.67	53.39	2.06
Totales	1,332	100	2,585.78	100
Censo INE 2003				
Cultivos	1,003	62.53	2,074.59	71.65
Pastos	84	5.24	595.65	20.57
Bosques	6	0.37	36.49	1.26
Otros	511	31.86	188.71	6.52
Totales	1,604	100	2,895.44	100
Encuesta 2011				
Cultivos	292	97.98	497	97.45
Pastos	3	1.01	7	1.37
Bosques	3	1.01	6	1.18
Otros	0	0.00	0	0.00
Totales	298	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Dentro del municipio las tierras con vocación agrícola se utilizan principalmente para el cultivo de maíz, frijol y café. Los cultivos aumentaron en un 16.81% de 1979 al año 2003, mientras que en la encuesta realizada en el 2011 se muestra un incremento del 35.45% en comparación con el año 2003.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El presente punto tiene como finalidad la descripción y estudio de las actividades productivas que se generan dentro del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

A continuación se presenta el cuadro con el resumen de las actividades productivas del municipio:

Cuadro 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Agrícola	2,820,900	41	1,042	73
Pecuario	2,176,400	32	96	7
Artesanal	1,886,360	27	14	1
Comercios		—	163	11
Servicios		—	109	8
Total	6,883,660	100	1,424	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que la actividad agrícola presenta mayor participación en cuanto a la generación de empleos e ingresos dentro del municipio con un 41%, seguido de la actividad pecuaria con un 32%, la actividad artesanal ocupa el último lugar con un 27% del total de los empleos generados por las actividades productivas

Pese a que la mayor parte de la producción de ambas actividades es destinada al autoconsumo, estas generan un número considerable de empleos directos o indirectos dentro del municipio.

1.12.1 Producción agrícola

La producción agrícola es la de mayor importancia en el municipio; entre los principales cultivos se mencionan: el maíz, el frijol, el café, el maicillo y el loroco.

Este tipo de productos son cultivados con nivel de tecnología baja debido a que los agricultores no cuentan o no tienen acceso al financiamiento externo ni cuentan con capital necesario para llevar a cabo sus actividades, de tal manera que les permita obtener mejores ganancias y con ello mejorar sus condiciones de vida.

Se debe tomar en cuenta que la mano de obra utilizada en esta actividad en su mayoría es familiar aunque en menores casos se contrata mano de obra asalariada. En la mayoría de los casos la producción de esta unidad productiva es para autoconsumo.

Cuadro 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Año 2011

Actividades	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo	%
Microfincas	166,800	6	47	4
Fincas subfamiliares	2,253,600	80	975	93
Fincas familiares	400,500	14	20	3
Total	2,820,900	100	1,042	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto a la producción agrícola en el municipio de Jerez, ésta actividad está dividida en microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares y el estrato que más empleos genera en ésta actividad productiva son las fincas subfamiliares, el cual ocupa el primer lugar con un 93% del total de la actividad.

1.12.2 Producción pecuaria

Este tipo de actividad productiva en el municipio de Jerez, se basa principalmente en la cría y engorde de ganado bovino del cual también se obtiene la producción de leche y sus derivados; por otra parte se puede mencionar que en el municipio se realiza la crianza de animales de corral así como la cría y engorde de marranos.

Para realizar esta actividad, los productores utilizan características tecnológicas tradicionales, se caracteriza por no utilizar ganado de pura raza, no se tiene acceso al financiamiento externo, no se cuenta con asistencia técnica y la mano de obra es familiar, entre otros.

Cuadro 10
Municipio de Jerez, Departamento de Jutlapa
Producción Pecuaria
Año: 2011

Actividad	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo	%
Microfincas	526,800	24	67	70
Fincas subfamiliares	1,526,900	70	19	20
Fincas familiares	122,700	6	10	10
Subtotal	2,176,400	100	96	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción pecuaria está dividida en estratos de los cuales el que más empleos genera es el estrato de microfincas con un 70% del total de la producción en el municipio.

1.12.3 Producción artesanal

Este sector productivo en el municipio de Jerez es el que menos ingresos genera, debido a la poca asistencia técnica, además la mayoría de la población se dedica a la producción agrícola. Derivado de ello, se puede

mencionar una serie de actividades artesanales, entre las que destacan: carpintería, panadería, elaboración de productos lácteos, herrería; y en menor escala se puede mencionar también la elaboración de block, teja y artículos tejidos tal como vestidos y bolsos.

Cuadro 11
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Año: 2011

Estrato y producto	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo	%
Pequeño artesano	249,080	13	4	29
Mediano artesano	1,637,280	87	10	71
Subtotal	1,886,360	100	14	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción artesanal del municipio de Jerez, ocupa una pequeña proporción de la generación de empleo a la comunidad, pero tomando en cuenta sus divisiones entre pequeño y mediano artesano, el mediano artesano genera la mayor parte de empleos con una participación del 71% durante el año 2011.

1.12.4 Comercio y servicios

Como parte de las actividades productivas del municipio de Jerez, la actividad de comercio y servicios es de gran importancia, por sus características particulares genera más empleo a la mujer, debido a que ellas tienen una pequeña participación en las actividades pecuarias y agrícolas.

Entre las actividades de comercio y servicios se pueden mencionar: las tiendas, abarroterías, ventas de comida rápida, panaderías, tortillería.

Cuadro 12
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Comercio y Servicios
Año: 2011

Actividad	Área Urbana	%	Generación de Empleo	Área Rural	%	Generación de Empleo
Comercio	35	40	52	100	70	111
Servicio	53	60	77	43	30	53
Total	88	100	129	143	100	164

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que la mayoría de las actividades de comercio y servicio se concentran en el área rural, la aldea Esmeralda ofrece y reúne el mayor número de estas actividades. La categoría de cabecera la posee Jerez, sin embargo no presenta un desarrollo comercial y de servicio.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Al partir de una definición de riesgos se dice que riesgo es: " La contingencia o posibilidad de que suceda un daño, desgracia o contratiempo. Posibilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo determinado." ² El análisis de riesgos se realiza en función de la detección y prevención de desastres provocados por fenómenos naturales, sicionaturales y antrópicos.

A continuación se presenta una tabla resumen de los riesgos identificados en el Municipio:

² Herrera, J. L. Perspectivas de Diagnostico Municipal en Guatemala. Glosario ilustrado de términos de riesgos. 2008, p. 13 Y 14.

Tabla 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Identificación de Riesgos
Año: 2011

Factores	Descripción	Centro poblado
Natural	Sismos	Totalidad de centros poblados
	Lluvias	Totalidad de centros poblados
	Plagas	Totalidad de centros poblados
	Erupción Volcánica	Totalidad de centros poblados
Socio Natural	Desbordamiento de Ríos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
	Rozas	Jerez, Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vásquez
	Derrumbes	Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vásquez
	Deforestación	Totalidad de centros poblados
Antrópico	Contaminación de Ríos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita, Pinalito
	Contaminación del aire	El Saral, El Sitio, Escarbaderos, El Resgate, San José Hueviapa
	Delincuencia	Esmeralda, San José Hueviapa, Hueviapita

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los riesgos socio naturales y antrópicos principalmente los desbordamientos y contaminación de los ríos son los de mayor relevancia ya que en la investigación de campo se pudo observar las consecuencias que estos tienen al presentarse de manera recurrente en los últimos años.

1.13.1 Naturales

Dentro de los riesgos naturales identificados en el municipio de Jerez se tienen los siguientes: sismos, lluvias, plagas y erupción volcánica. Que afectan a la totalidad de la población ya sea por las características topográficas como las cercanías de volcán y las zonas montañosas que rodean el municipio.

1.13.2 Socio naturales

Dentro de los riesgos socio naturales identificados en el municipio de Jerez se encuentran los siguientes: desbordamiento de ríos, rozas, derrumbes, deforestación. Que afectan a la totalidad de la población ya sea por las características topográficas y las vías de acceso a los centros poblados, que al existir alguno de estos percances perjudican al resto de centros poblados en las cercanías.

1.13.3 Antrópicos

Dentro de los riesgos antrópicos identificados en el municipio de Jerez se tienen los siguientes: contaminación de ríos, contaminación del aire, derrumbes, delincuencia. Que afectan a la totalidad de la población ya sea porque los ríos son fuentes del vital líquido para la siembra o para autoconsumo, así como las vías de acceso a los centros poblados, que al existir alguno de estos problemas perjudican al resto de centros poblados en las cercanías, ya que las vías de acceso son limitadas.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial hace referencia a todo movimiento de mercancías, llevadas a cabo dentro de los límites nacionales como fuera de ellos (importaciones y exportaciones), destinados al consumo e intercambio.

El flujo financiero contempla el origen de recursos provenientes tanto de fuentes internas como externas, los cuales pueden estar conformados por la aportación de productores y comerciantes, entidades bancarias, y remesas familiares.

El comercio del área urbana en el municipio se centra en la cabecera municipal y en la aldea Esmeralda, pero es la segunda la que se encuentra mejor desarrollada comercialmente.

La primera posee tiendas pero en menor proporción y poco surtidas, venta de derivados de la leche, ropa, calzado y medicina. Adicional a esto, existen talleres de enderezado, pintura, mecánica automotriz y talleres de herrería, carpintería, sastrería, carece de comercios desarrollados, ninguna industria y fábricas manufactureras, que puedan ser beneficiosos para el desarrollo económico del municipio.

Primordialmente su flujo comercial está dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias que en él habitan, recientemente se inauguró la primera agencia bancaria de todo el municipio, el cual se encuentra ubicada en la planta baja del edificio Municipal.

En Esmeralda por el contrario es posible encontrar ventas de artículos de primera necesidad, medicina, materiales de construcción, insumos agrícolas, ropa, calzado, pan, pasteles, carne, negocios que se dedican a la compraventa de granos básicos, de comida nacional y extranjera, tales como las pupusas salvadoreñas, tacos mexicanos, tortillas con carne, café, gaseosas molinos de nixtamal, heladerías, pollo rostizados y licores.

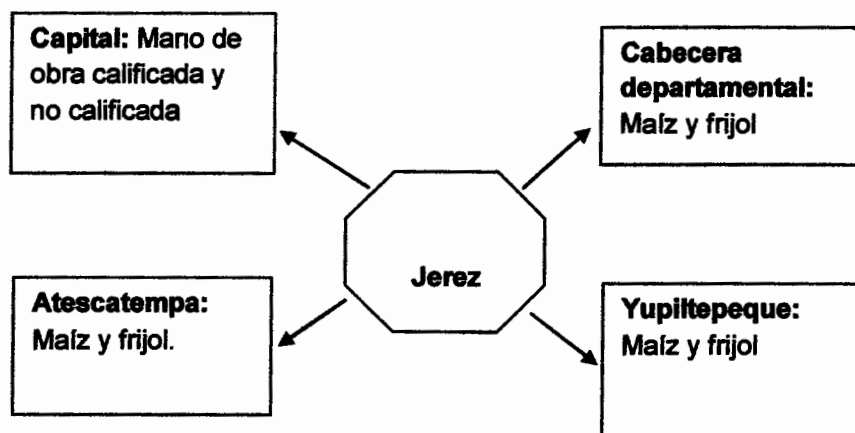
Las relaciones comerciales son escasas durante el transcurso del año, pues se evidencia la falta de institución de los días de mercado en los diversos centros poblados. El flujo comercial se centra en mayor parte en las actividades agrícolas y en menor escala en actividades pecuarias o de servicios, y por último en las actividades artesanales.

1.14.1 Principales productos que exporta el municipio

En el municipio de Jerez, la producción es destinada primordialmente a satisfacer las necesidades familiares y la otra parte al comercio local, esta actividad es realizada los días sábado y domingo, en la aldea Esmeralda, puesto que la Cabecera Municipal no cuenta con un mercado para realizar

las diligencia comerciales. Las siguientes gráficas muestran las exportaciones que se realizan en el municipio:

Gráfica 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Exportaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

1.14.2 Principales productos que importa el municipio

Los insumos utilizados en el proceso productivo agrícola, pecuario, artesanal y los productos consumidos por la población, son adquiridos en localidades cercanas como: Yupiltepeque, Atescatempa, Jutiapa, y ciudad capital, esto debido a que el municipio no cuenta con un mercado municipal.

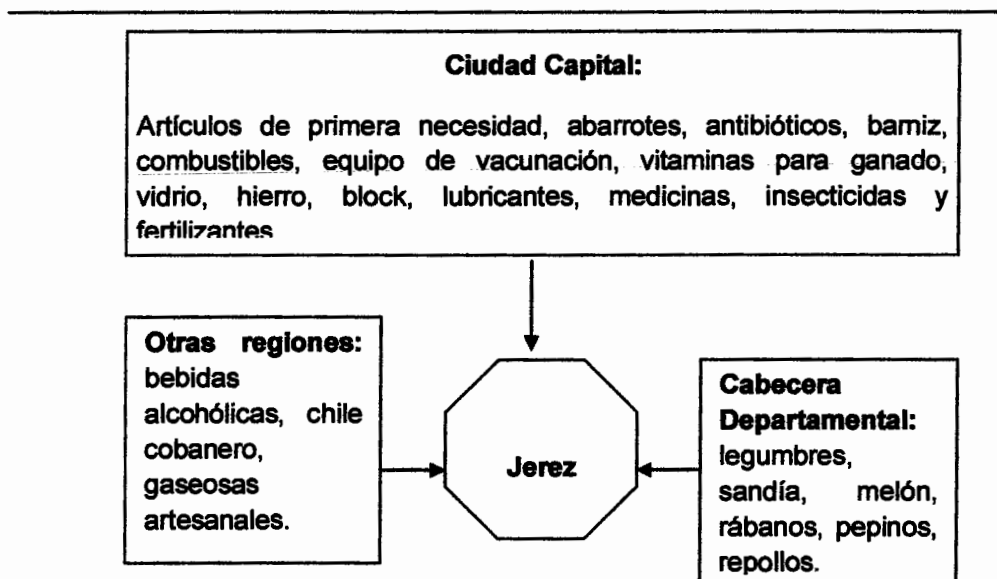
Los productos agrícolas son los que más demanda poseen, entre ellos están: tomate, cebolla, papa, chile, repollo, pepino, sandía, piña, banano y melón, medicinas, abarrotos, embutidos, azúcar, huevo; en cuanto a los insumos requeridos en el proceso de producción, se puede mencionar, los fertilizantes, insecticidas y herbicidas.

La producción pecuaria, también requiere de varios insumos provenientes del exterior del municipio, de ellos los siguientes: vitaminas, melaza y concentrado para aves.

El área artesanal las principales compras son tela de distintas calidades y marcas, conos de hilos para costura, electrodos, sierras y discos de pulir, madera tratada, manteca, harina.

Las gráficas siguientes muestran las importaciones que se realizan en el municipio.

Gráfica 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Importaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Entre los productos más utilizados por la población se encuentran: pinturas, lámparas, palas, azadones, lamina, hierro, cemento, cal, block, ladrillo, pegamento, chapas, mazos, grifos, candados, cuchara de albañil, rastrillos, serruchos, barrenos, pulidoras, alicates, destornilladores, llaves, metros, cedazos, carretas, materiales eléctricos, gritería, planchas para cocina, cadenas para perros, escobas, cepillos, gasolina, aceites, lubricantes, barniz, sellador y mallas para circular.

1.14.3 Flujo financiero

Los recursos para financiar las actividades productivas se obtienen principalmente de fuentes internas, de recursos adquiridos de cosechas de años anteriores, remesas familiares, los cuales representan una fuente de sustento para un porcentaje de la comunidad.

Como resultado de la migración de mano de obra familiar hacia los Estados Unidos de América, aunque en mínima parte, estos ingresos contribuyen al crecimiento económico del municipio, tanto los productores del área agrícola, como los de artesanal y pecuario.

No recurren al financiamiento económico externo, en primera instancia es por la falta de instituciones financieras y cooperativas, que les permitan acceder a préstamos para implementarlos en sus respectivas actividades, desconocen los procedimientos y quienes podrían ser los aportadores de capital externo.

CAPITULO II

SITUACION ACTUAL DEL MAÍZ

En este capítulo se describe la actividad agrícola del municipio de Jerez, en cuanto a la producción del maíz, debido a que este es el producto de mayor importancia para la satisfacción de las necesidades humanas y motor primario para la economía del municipio.

Así mismo se presentan aspectos relevantes sobre la descripción, análisis de la producción y tecnología, información sobre costos, financiamiento, comercialización y organización empresarial aplicada en el proceso productivo del maíz

Es importante tomar en consideración que el nivel de desarrollo de este sector es muy bajo, predominando el cultivo tradicional para autoconsumo.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El maíz es una planta anual, originaria de América, su reproducción es en base a semillas, este grano es la base principal de la dieta alimentaria en Guatemala, especialmente para la población en desventaja económica, además de poseer una enorme relevancia cultural para la población indígena.

2.1.1 Descripción genérica

El nombre científico del Maíz es Zeas Mays.

2.1.2 Variedades

La producción de semillas en Guatemala se realiza a través del ICTA, sector oficial encargada del desarrollo de semillas cultivables, las variedades dependen de la zona agroecológica, por lo que a continuación se indican las aplicables al municipio de estudio, ICTA B-5, e ICTA B-7.

2.1.3 Características y uso

El maíz es uno de los alimentos de mayor cultivo en el mundo, su uso no solo se limita a la alimentación humana, pues su composición constituye un ingrediente importante para la alimentación de cerdos, aves y vacas, adicional a ello, de este producto que se obtiene la harina para la confección de pan de maíz, tortas, atoles, etc.

El maíz también es utilizada como fuente alternativa para crear combustible con el cual es posible hacer funcionar vehículos y otras máquinas industriales.

2.2 PRODUCCIÓN

En la producción de maíz se tomará en cuenta la extensión, volumen y valor, así mismo el destino de la producción.

2.2.1 Extensión, volumen y valor de la producción

El volumen, valor y superficie de los cultivos principales de estas unidades productivas es el siguiente:

En el municipio de Jerez, se cultivan 247 manzanas de maíz, teniendo una cosecha anual, lo cual repercute en un rendimiento promedio para las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares de 30, 35 y 30 de quintales respectivamente.

Cada uno de ellos a un precio de venta de 150 quetzales al momento de la investigación, del cual se obtienen ingresos por 90,000, 955,500 y 202,500 quetzales anuales respectivamente, según datos imputados.

2.2.2 Destino

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo, se pudo observar que los productores de maíz en los estratos de finca estudiados, entregan la producción inmediatamente después de la cosecha a acopiadores rurales y a los detallistas, quienes distribuyen el producto hacia otros municipios del departamento, mismos que son los encargados de poner el producto a disposición del consumidor final.

2.3 NIVELES TECNOLÓGICOS

De acuerdo a la investigación de campo realizada en octubre de 2011, se establece que en cada uno de los estratos, siendo estas las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares correspondiente a la producción de maíz, pertenecen al nivel uno o tradicional.

Se produce con semilla criolla, se utilizan métodos primarios en el proceso de producción, su forma de riego es por gravedad, la mano de obra en un 90% es familiar, determinándose igualmente que no reciben asistencia técnica, así como la falta de alternativas para financiar la producción anual.

2.4 COSTOS

Los costos de producción se encuentran integrados por los insumos, mano de obra directa y los gastos indirectos variables, que son necesarias para la producción.

El siguiente cuadro presenta los costos de producción incurridos para la realización del proceso productivo.

Cuadro 13
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Estado de Costo Directo de Producción,
por Tamaño de Finca y Producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Finca Subfamiliares		Finca Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Maíz						
Insumos	20,800	20,800	189,280	189,280	46,800	46,800
Semilla criolla	-	-	-	-	-	-
Fertilizantes	16,000	16,000	145,600	145,600	36,000	36,000
Herbicidas	2,400	2,400	21,840	21,840	5,400	5,400
Insecticidas	2,400	2,400	21,840	21,840	5,400	5,400
Mano de obra	2,000	47,060	18,200	428,242	4,600	106,884
Preparación de la tierra	-	3,822	-	34,780	-	8,600
Siembra	-	3,822	-	34,780	-	8,600
Limpia	-	2,548	-	23,187	-	5,733
Abonado	-	2,548	-	23,187	-	5,733
Aplicación insecticida	-	1,274	-	11,593	-	2,867
Doblado	-	2,548	-	23,187	-	5,733
Cosecha	2,000	19,110	18,200	173,901	4,500	42,998
Bonificación	-	4,665	-	42,450	-	10,496
Séptimo día	-	6,723	-	61,177	-	15,126
Costos indirectos variables	-	17,899	-	162,882	-	40,273
Cuota patronal	-	4,947	-	45,022	-	11,132
Prestaciones laborales	-	12,952	-	117,860	-	29,141
Costo directo	22,800	86,759	207,480	780,404	51,300	192,967
Producción en quintales	600	600	6,370	6,370	1,350	1,350
Costo unitario por quintal	38	143	33	123	38	143

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al realizar la comparación entre los costos de encuesta y costos imputados existen variaciones importantes para determinar el costo unitario por quintal, esto debido a las distintas cantidades en mano de obra, insumos y costos directos, de acuerdo al tamaño de finca.

2.5 FINANCIAMIENTO

El financiamiento agrícola se refiere a los medios financieros que un productor obtiene para realizar su actividad productiva, en el presente caso éste hace referencia a la producción de maíz.

2.5.1 Tipos

En el municipio de Jerez existen dos tipos de financiamiento, el interno y externo.

2.5.2 Fuentes

En el municipio de Jerez, la mayor parte de productores utilizan financiamiento propio para el desarrollo de la producción de maíz, misma que es obtenida tras la venta de la cosecha anterior, por tal razón se hace evidente la escasa asistencia financiera, en principio porque no existen entidades bancarias, de allí que sean las personas particulares y usureros las que conforman la fuente externa de financiamiento para la producción de maíz.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Serie de actividades que se realizan para la manipulación, transferencia y venta de los productos, su función básica es hacerlos llegar hasta los consumidores finales; en tal proceso se coordinan y se distribuyen para el consumo.

2.6.1 Proceso de comercialización

Proceso cuyo objetivo es que el producto llegue en las mejores condiciones posibles al consumidor, el cual inicia después de la cosecha y finaliza con la llegada en el momento y lugar oportuno al consumidor final, mismo que está compuesta de tres etapas: la concentración o acopio, equilibrio y dispersión.

2.6.1.2 Acopio

Su función en el proceso correspondiente al maíz, es la convergencia física de la producción, realizando lotes homogéneos, que facilita el transporte y otras funciones de comercialización.

2.6.1.3 Equilibrio

En el municipio el proceso de equilibrio no existe, puesto que la cosecha se vende de inmediato, y es el acopiador rural y minorista quien realiza esta función, lo cual obliga al productor a vender el producto a precios bajos y por ende poco favorables.

2.6.1.4 Dispersión

En los tres estratos estudiados, se determinó que la dispersión es realizada por el acopiador rural, y minorista que lleva el producto a los distintos centros de consumo, no se determinaron dichos centros por no estar en época de cosecha.

2.6.2 Análisis estructural de comercialización del producto

El proceso de comercialización se analiza desde el enfoque puramente estructural, se determinan todas las etapas y todos los participantes en este proceso.

Tabla 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Análisis estructural de la comercialización
Producción de Maíz
Según Estrato
Año: 2011

Etapas		
Análisis Estructural	Conducta de Mercado	El precio se establece en base a la época en que se efectúe la transacción, la temporada alta es en julio y la baja en noviembre y diciembre.
	Estructura de Mercado	Está integrado por los productores y el acopiador rural.
	Eficiencia de mercado	El 80% de la producción se destina al autoconsumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

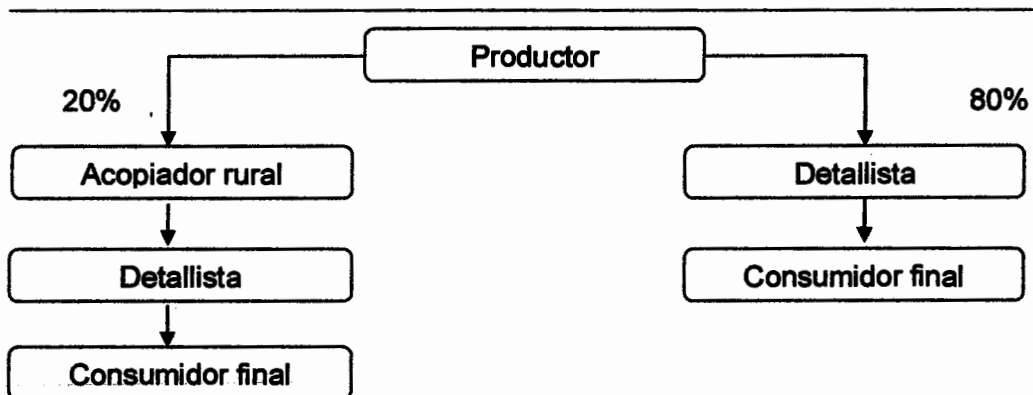
En su mayoría el maíz se destina al autoconsumo y el excedente se vende entre los vecinos y al acopiador rural, con lo que satisfacen sus necesidades.

2.6.3 Operaciones de comercialización

Permite que el producto llegue a los diferentes entes que participan en el proceso de comercialización, y establece el porcentaje de participación de los mismos.

La gráfica siguiente presenta los canales de comercialización utilizados en el cultivo de maíz de las fincas subfamiliares y fincas familiares.

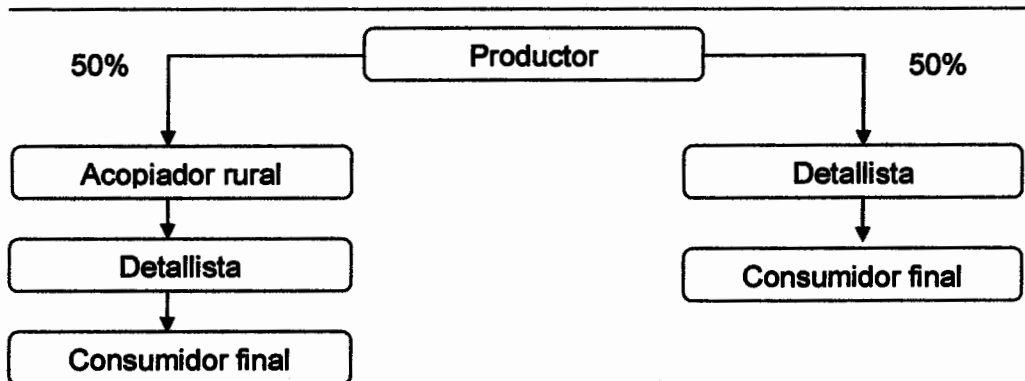
Gráfica 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Canales de comercialización
Fincas Subfamiliares
Producción de Maíz
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En las fincas subfamiliares al momento de realizar la cosecha los productores venden en forma inmediata el 20% del maíz al acopiador rural, el restante 80% lo venden al detallista.

Gráfica 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Canales de comercialización
Fincas Familiares
Producción de Maíz
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En las fincas familiares al momento de realizar la cosecha los productores venden en forma inmediata el 50% al acopiador rural y el restante 50% al detallista.

2.6.7 Márgenes de comercialización

Equivale a la diferencia entre el precio que percibe el productor y el precio que paga el consumidor final, en cada uno de los distintos canales, para el caso que nos incumbe, se presentan los cálculos matemáticos, que permite visualizar este proceso.

Cuadro 14
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Márgenes de comercialización
Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares
Producción de Maíz
Año: 2011

Institución	Precio de Venta	MBC	Costo de Mercadeo	MNC	% Rendimiento/ Inversión	% de Participación
Producción de Maíz						
Productor	150					83.33
Minorista	180	30	5.15	24.85	16.57	16.67
Transporte			5.00			
Alquileres			0.05			
Empaque			0.10			
Consumidor final						
Totales		30	5.15	24.85		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el mayor margen de participación en la comercialización corresponde al productor con un 83% y el minorista con un 17%. Hay una diferencia de Q30 entre el precio del productor, el que adquiere el minorista para su posterior venta al consumidor final, incurriendo en Q5.15 de costos para su venta.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

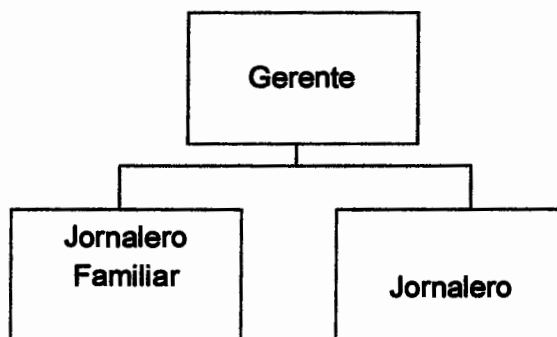
De acuerdo al estudio efectuado en el municipio, se determinó que en cada uno de los estratos, la organización productiva es de carácter informal, por lo que se hace evidente la carencia de un documento de planificación, ejecución y control de las actividades productivas.

Las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, operan con un nivel tecnológico tradicional. La mayoría de productores o jefes de hogar tienen como trabajadores a su familia, adicional a ello contratan personas para la actividad productiva, los canales de comunicación son informales, realizadas de forma verbal.

2.7.1 Estructura organizacional

A continuación se presenta un análisis de la estructura organizacional

Gráfica 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Análisis Organizacional
Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares
Producción de Maíz
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra la estructura organizacional utilizada por los productores en los tres estratos y producto, el tipo de autoridad ejercida dentro de la unidad productiva agrícola es de carácter lineal (militar), simple y sin delegación de autoridad.

2.7.2 Generación de empleo

El maíz constituye la principal actividad productiva agrícola en el municipio de Jerez, para tal actividad presenta a dos entes involucrados en la ejecución de las labores de cultivo, jornaleros familiares y jornaleros en general, es necesario hacer la aclaración que los primeros no devengan salario por lo que no se toman en cuenta como empleos generados.

De acuerdo con la investigación de campo realizada, se determinó que las fincas subfamiliares emplean para la producción de maíz un total de 496 jornaleros, por lo cual contribuye de esta manera, con el 93% del total de empleos generados en la producción de este cultivo.

Por aparte las fincas familiares, contratan la suma de 12 jornaleros, correspondiéndole de esta manera el 2% del total de empleos generados para la producción de maíz del municipio, mientras que el 5% restante se encuentran empleadas en las microfincas.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

A continuación se presentan algunos problemas identificados en el municipio de Jerez.

- Se evidenció la inexistencia alguna de organización formalmente estructurada en el municipio, que se dedique al desarrollo, producción y comercialización del maíz.
- Por ser un sistema de organización informal, la producción de maíz no permite la especialización de tareas, así mismo se evidencia la carencia de documentos de planificación, ejecución y control de la actividad productiva del maíz.

- No existe asociación u organización alguna que provea de asesoría técnica y financiera a los agricultores, lo que dificulta el desarrollo de la producción de maíz.

2.9 PROPUESTA DE SOLUCION

Las propuestas para poder darle solución a los problemas encontrados, son los siguientes:

- La creación de una organización formal, y legalmente constituida, para fomentar el desarrollo de la producción y comercialización del maíz a nivel municipio y departamento.
- Establecer contacto con instituciones financieras, que permitan a los productores tener acceso al crédito, para mejorar e incrementar la producción del cultivo del maíz.
- Los productores necesitan establecer una estructura organizacional que permita integrar en él, no sólo mano de obra familiar sino también asalariada, propiciando de esa manera la generación de empleo y por consiguiente ingresos a más familias dentro del municipio.
- Establecer un sistema de organizacional para los productores, que les permita planificar, ejecutar y controlar de forma adecuada la producción de maíz.
- Establecer una organización en la cual se haga participar a todos los productores de maíz, de tal manera que puedan asociarse y obtener asesoría técnica y financiera en beneficio del cultivo de maíz.

CAPITULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN

Este capítulo contiene la propuesta de inversión correspondiente al proyecto de producción de melón, emanado de las condiciones climáticas y el tipo de suelo, se presenta la propuesta con el objetivo de diversificar la producción agrícola, contribuir al desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La producción de melón es una actividad agrícola que constituye una alternativa de ingresos para la población del municipio en Jerez. Es un producto que representa una alta demanda en el mercado nacional. El proyecto de melón se desarrollará en una extensión de 5 manzanas de terreno, localizada en la aldea Esmeralda del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, y tendrá una vida útil de 5 años.

3.1.1 Producción anual

Se propone una extensión de terreno de 5 manzanas, donde se contempla obtener dos cosechas al año, la producción anual será de 160,000 unidades.

A continuación se presenta el programa de producción del producto:

Cuadro 15
Municipio Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Producción en Unidades
Año: 2012-2016

Año	Área Cultivada en Manzana	Cosechas al Año	Volumen Anual
1	5	2	160,000
2	5	2	160,000
3	5	2	160,000
4	5	2	160,000
5	5	2	160,000
			800,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra la producción de melón de 5 años, en cada uno de los cuales se obtendrán 160,000 unidades anuales, con un volumen de 800,000 unidades al finalizar el periodo de vida del proyecto, el precio de venta unitario será de 2.60 quetzales, con un valor final de Q. 2,080,000.00.

3.1.2 Mercado meta

El mercado meta al que se pretende llegar es a la población comprendidas entre las edades de 4 a 64 años a nivel nacional, por medio de la comercialización del producto a clientes en la central de mayoreo (CENMA).

3.2 JUSTIFICACIÓN

La ejecución del proyecto producción de melón contribuirá a promover la diversificación de la producción agrícola en el municipio de Jerez; como fuente generadora de empleo e ingresos para los agricultores.

3.3 OBJETIVOS

Lo que se pretende alcanzar con la implementación del proyecto contiene los objetivos, tanto generales como específicos:

- **Objetivo general**

Fomentar el desarrollo económico y social de los habitantes del municipio, mediante la ejecución del proyecto, el cual será fuente generadora de nuevos empleos e ingreso a nivel familiar, asimismo, captar nuevos mercados a través de la diversificación de cultivos.

- **Objetivos específicos**

- Establecer la oferta y demanda de la producción a través del estudio de mercado.

- Establecer el proceso de comercialización más favorable para obtener rentabilidad y un porcentaje atractivo de participación en el mercado.
- Utilizar y aprovechar al máximo los suelos que se encuentran disponibles mediante el uso de técnicas de conservación de suelos y asesoría por parte de organizaciones especializadas.
- Incursionar en el mercado nacional con la producción de melón, durante los cinco años de vida útil del proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se identifica el producto que se ofrecerá al consumidor, el análisis y estructura de la oferta y demanda del mercado meta que la cooperativa desea alcanzar a través del proyecto, asimismo, se consideran otros aspectos importantes como el precio y la comercialización del mismo.

3.4.1 Identificación del producto

El melón constituye el producto base del desarrollo del proyecto, se consume como fruta fresca entera o rebanada en ensaladas y cócteles. Con el fruto procesado pueden prepararse jugos, helados, néctares, dulces, confituras y mermeladas.

También tiene usos medicinales por sus propiedades diuréticas. Los melones son ricos en vitamina B y C, lo que le otorga las propiedades beneficiosas para la piel y los nervios.

3.4.2 Oferta

La producción está constituida por la totalidad de melones cosechados en todo el municipio, más las importaciones, el cual conforma de esa manera la oferta total.

A continuación se presenta la oferta total histórica y proyectada de melones a nivel nacional:

Cuadro 16
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Melón
Período: 2007-2016
En Quintales

Año	Producción	Importación	Oferta Total
2007	11,700,933	873	11,701,806
2008	8,696,462	12,454	8,708,916
2009	13,391,185	37,480	13,428,665
2010	10,593,563	8,332	10,601,896
2011	10,964,338	11,473	10,975,811
2012	11,196,469	19,246	11,215,715
2013	11,238,861	20,954	11,259,814
2014	11,281,252	22,662	11,303,913
2015	11,323,643	24,370	11,348,012
2016	11,366,034	26,078	11,392,111

Fuente: elaboración propia con datos tomados del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el agro en cifras página 21, consultada el 25 de octubre de 2011, www.maga.gob.gt

A través del método de mínimos cuadrados se establece que, la producción para el período proyectado mantiene un crecimiento constante, mientras que las importaciones aunque oscilatorias se mantienen con tendencia al alza, por lo cual la oferta total tiende a incrementarse.

3.4.3 Demanda

Se refiere a la relación que muestran distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y tendrían la capacidad de adquirir a precios alternativos posibles durante un periodo de tiempo

- **Demanda Potencial histórica y proyectada**

La demanda potencial histórica se determinó en base a las estadísticas del Ministerio de Agricultura y Alimentación – para efectos de cálculo se toma el 86% de la población total de la República de Guatemala, del cual se obtiene

un coeficiente de 0.7902 de quintal, para tal efecto se tomó como base el consumo Per-cápita dividiendo la oferta total dentro de la población total del país de los años 2007 al 2011.

A continuación se presenta la demanda potencial histórica y proyectada de melón:

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melón
Período 2007-2016
En Quintales

Año	Población Total	Población Delimitada 86%	Consumo Per cápita	Demanda Potencial
2007	13,344,770	11,476,502	0.7902	9,068,732
2008	13,677,815	11,762,921	0.7902	9,295,060
2009	14,017,057	12,054,669	0.7902	9,525,599
2010	14,361,666	12,351,033	0.7902	9,759,786
2011	14,713,763	12,653,836	0.7902	9,999,061
2012	15,073,375	12,963,103	0.7902	10,243,444
2013	15,438,384	13,277,010	0.7902	10,491,493
2014	15,806,675	13,593,741	0.7902	10,741,774
2015	16,176,133	13,911,474	0.7902	10,992,847
2016	16,548,168	14,231,424	0.7902	11,245,672

Fuente: elaboración propia con datos tomados del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el agro en cifras página 21, consultada el 25 de octubre de 2011, www.maga.gob.gt

La demanda potencial histórica proyectada de los años 2007 a 2016, muestra un crecimiento constante en la demanda del producto.

Como se puede apreciar, la población sigue en aumento, lo cual repercute en la demanda potencial y muestra que el proyecto tiene mercado para la producción de melón.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

A continuación se presenta el cuadro de consumo aparente histórico de 2007-2011 y proyectado de 2012-2016.

Cuadro 18
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Melón
Periodo 2007-2016
En Quintales

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2007	11,700,933	873	7,577,646	4,124,160
2008	8,696,462	12,454	5,623,173	3,085,743
2009	13,391,185	37,480	11,290,117	2,138,548
2010	10,593,563	8,332	7,933,516	2,668,379
2011	10,964,338	11,473	5,112,613	5,863,198
2012	11,196,469	19,246	6,721,496	4,494,219
2013	11,238,861	20,954	6,459,524	4,800,291
2014	11,281,252	22,662	6,197,551	5,106,362
2015	11,323,643	24,370	5,935,579	5,412,433
2016	11,366,034	26,078	5,673,607	5,718,505

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de exportaciones del Ministerio de Agricultura y Alimentación –MAGA- y aplicación del método de mínimos cuadrados con fórmula $Yc=a+bx$, donde $a=11,069,296$ y $b=42,391$.

Con la información presentada en el cuadro anterior se puede apreciar un incremento constante en la producción, tanto en las importaciones como en las exportaciones.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es importante para el desarrollo del proyecto determinar la existencia de mercado donde puede ser colocado el producto.

El desenvolvimiento tanto de la demanda insatisfecha histórica y proyectada se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melón
Período: 2007-2016
En Quintales

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2007	9,068,732	4,124,160	4,944,572
2008	9,295,060	3,085,743	6,209,317
2009	9,525,599	2,138,548	7,387,051
2010	9,759,786	2,668,379	7,091,407
2011	9,999,061	5,863,198	4,135,863
2012	10,243,444	4,494,219	5,749,225
2013	10,491,493	4,800,291	5,691,202
2014	10,741,774	5,106,362	5,635,412
2015	10,992,847	5,412,433	5,580,414
2016	11,245,672	5,718,505	5,527,167

Fuente: elaboración propia con base en los cuadros de demanda potencial y consumo aparente.

El período que muestra el cuadro anterior establece como la variable demanda insatisfecha ha experimentado decremento, pero la misma no ha podido ser cubierta por la producción nacional sumada a las importaciones que se realizan, donde se encuentra un mercado de consumidores que requieren de un producto que satisfaga sus necesidades.

3.4.4 Precio

El precio al cual se comercializará el producto es de Q 2.60 la unidad, el cual cubre los costos y gastos en que se incurrirá para producir el melón y brindar ganancia a los miembros de la Cooperativa.

De acuerdo con el comportamiento estacional de la producción, las épocas de mayor oferta en el mercado nacional se ubican en los meses de marzo a mayo y de noviembre a enero, período en que con frecuencia se registran los precios más bajos, los meses de menor producción corresponden de julio a octubre.³

³ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el agro en cifras página 21, www.maga.gov.gt

3.5 COMERCIALIZACIÓN

Serie de actividades que se realizan para la manipulación, transferencia y comercialización de los productos, en el proceso de producción, su función básica es hacerlos llegar hasta los consumidores finales; en donde se coordinan y se distribuyen para el consumo.

- **Proceso de comercialización**

Para la comercialización del producto debe llevarse a cabo el proceso que incluye las etapas de concentración, equilibrio y dispersión; para que el producto esté dispuesto para el consumidor en el tiempo y lugar específicos. En el siguiente cuadro se puede observar el proceso de comercialización en el municipio.

Tabla 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Proceso de Comercialización
Año: 2012

Concentración	Se realiza en el espacio físico del cultivo, al momento del corte del producto, se lleva a cabo al mismo tiempo la selección del producto, según tamaño, operación que será realizada en la bodega, para luego ser trasladada a la Central de Mayoreo.
Equilibrio	La producción equilibra a la demanda con dos cosechas al año. Una cosecha es en el mes de junio y otra en el mes de noviembre, esto permite a la Cooperativa optimizar los beneficios económicos
Dispersión	La producción se traslada del área de cultivo a la Central de Mayoreo –CENMA-, ubicada en el Departamento de Guatemala, municipio de Villa Nueva. Esto da a los productores la ventaja de negociar directamente con el mayorista.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el proceso anterior se busca la optimización de los recursos, por lo que se propone el cultivo del producto para las épocas de mayor demanda; asimismo, que el canal de comercialización brinde al productor ventajas en la negociación.

- **Comercialización propuesta**

El proceso de comercialización se analiza desde el enfoque estructural, se determinan todas las etapas y participantes en éste proceso.

Tabla 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Comercialización propuesta
Año: 2012

Propuesta	Descripción	
Estructural	Conducta de Mercado	El precio se establecerá en base al mercado y la demanda es constante
	Estructura de Mercado	Estará integrado por los productores, mayorista, detallista y consumidor final.
	Eficiencia de Mercado	Los productores planificarán su producción en base a la demanda, se sembrará en la época en que las condiciones climatológicas sean propicias, debido a que no se contará con un sistema de riego.
institucional	Productor	Tendrán dos cosechas al año a partir del 2012, con un volumen de producción de 160,000 unidades en cada cosecha.
	Mayorista	Comprará la producción total a la Cooperativa para comercializarla con los detallistas.
	Detallista	Adquirirá del Mayorista lotes, que luego pondrá a disposición del consumidor final
Funcional	Funciones Físicas	El acopio de la producción se hará en la misma plantación, haciendo lotes homogéneos, para facilitar su transporte y posterior comercialización.
		El almacenamiento será temporal por pocas horas para la preparación del producto y posterior traslado.
		El transporte consistirá en trasladar el producto del mismo centro de producción hacia donde esté localizado el Mayorista.
	Funciones de Intercambio	La compra-venta será llevada a cabo por descripción o por muestra. El precio se fijará por regateo, con base en los precios que estén rigiendo en ese momento en el mercado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción de melón es continua, los productores de las fincas lo comercializan directamente en la central de mayoreo (CENMA). El precio es determinado por el comportamiento del mercado nacional.

- **Operaciones de comercialización**

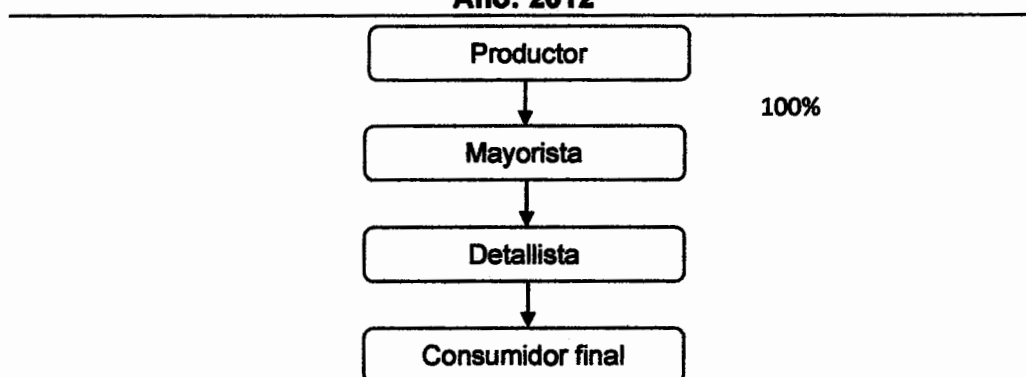
Estas operaciones incluyen los canales utilizados para que el producto llegue a los diferentes entes que participan en el proceso de comercialización y de esta forma establecer el porcentaje de participación de los mismos.

- **Canales de comercialización**

Son etapas por las cuales pasa el producto, desde el productor hasta llegar al consumidor final, a continuación se presenta la gráfica donde se puede apreciar el canal de comercialización.

Gráfica 6

**Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Canal de Comercialización
Año: 2012**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa, la producción de melón se negociará en su totalidad con los mayoristas, los cuales continuarán con el canal de distribución hasta llegar al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Los márgenes de comercialización que se proponen, se presentan en el cuadro siguiente, en el cual se determinan los porcentajes de participación del productor e intermediarios en el proceso de comercialización, asimismo, los costos en que se incurre.

A continuación se presenta los márgenes de comercialización del proyecto:

Cuadro 20
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Márgenes de Comercialización
Precios por Unidad
Año: 2012

Institución	Precio de venta	MBC	Gastos de comercialización	MNC	Porcentaje de rendimiento s/inversión	Porcentaje de participación
Productor	2.60					46.42
Mayorista	4.10	1.50	0.20	1.30	50.00	26.79
Transporte			0.05			
Almacenaje			0.05			
Plaza			0.10			
Detallista	5.60	1.50	0.35	1.15	28.05	26.79
Transporte			0.20			
Carga y descarga			0.10			
Plaza			0.05			
Consumidor Final						
Total		3		2.45		100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011

De acuerdo al cuadro anterior se observa la venta del 100% de la producción al mayorista, el Margen Bruto de Comercialización tanto para el mayorista como para el minorista será Q 1.50 por cada melón comprado, el Margen Neto de Comercialización por cada melón pagado por el consumidor final dará al mayorista Q1.30 y al detallista Q1.15 de ganancia neta

3.6 ESTUDIO TÉCNICO

Los aspectos técnicos forman parte importante como fuente de información, para determinar la factibilidad y viabilidad económica de la producción de melón, cuyo objetivo principal consiste en el análisis y evaluación de opciones alternativas técnicas que garanticen la competitividad del proyecto.

3.6.1 Localización

La localización hace referencia a la posición geográficamente óptima para la ejecución de la propuesta de inversión de melón , permitiéndole llevar a cabo la realización de la producción, el acceso a la mano de obra y los servicios públicos necesarios.

3.6.1.1 Macrolocalización

Se localizará en Jerez, departamento de Jutiapa, el cual se encuentra a una distancia de 40 kilómetros de la Cabecera Departamental, y a 191 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.6.1.2 Microlocalización

Debido a la cercanía de la Cabecera Departamental, el proyecto se ejecutará, en la aldea Esmeralda a 1 kilómetros de la Cabecera Municipal y las oficinas administrativas, estarán ubicadas en esta misma localidad.

3.6.1.3 Nivel tecnológico

Se utilizará el nivel tecnológico intermedio, basado en la utilización de mano de obra asalariada, técnicas de preservación de suelos, aplicación de agroquímicos, riego por aspersión, asistencia técnica, utilización de semillas mejoradas y crédito bancario.

3.6.2 Tamaño del proyecto

El proyecto tendrá una vida útil de 5 años, la extensión territorial en la cual se realizara la producción de melón, será de 5 manzanas, del cual se obtendrá 2 cosechas al año, la primera cosecha de marzo a junio y la segunda de agosto a noviembre, obteniéndose una producción anual de 160,000 unidades, para alcanzar un volumen 800,000 unidades al término del periodo de vida del proyecto.

3.6.3 Proceso productivo

Es el procedimiento que se debe llevar para la producción de melón. Este incluye la preparación del suelo hasta el momento de la cosecha.

A continuación se indica el proceso productivo.

Grafica 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2012

Proceso	Descripción
Inicio	Inicio
Preparación de la tierra	Antes de iniciar las labores debe realizarse una limpia de la maleza, posterior a ello se rompen las capas más compactas del suelo, es necesario tener una profundidad de 30 a 40 centímetros.
Siembra	Al realizarse la siembra se deben depositar 2 ó 3 semillas, en pequeños orificios, a la profundidad de 30 a 40 centímetros.
Fertilización	Para la obtención de una cosecha de calidad, es recomendable realizar una fertilización a los 8 o 15 días después de su germinación y otra a los 30 días posteriores a la limpia.
Limpia	El objetivo de esta actividad es eliminar la maleza que crece alrededor de la planta, y así evitar que estas dañen el fruto.

Continúa página siguiente

Viene de la página anterior

Proceso	Descripción
Fumigación	El objetivo es combatir las diferentes plagas que atacan al fruto, por medio de la aplicación de químicos, con intervalos de 20 días.
Riego	El riego será el régimen de lluvia durante el invierno y en la época de verano se utilizará un sistema de irrigación por aspersión.
Cosecha	Los primeros frutos estarán listos para su cosecha en los próximos 85 a 90 días después de la siembra.
Clasificación	Esta actividad consiste en clasificar los melones después de lavados según su calidad y tamaño.
Venta	La cooperativa comercializará la producción a la Central de Mayoreo en la Ciudad de Guatemala.
Fin	Final

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra la cadena del proceso productivo de melón, cada fase es requisito de la otra hasta finalizar el proceso.

3.6.4 Requerimientos técnicos

Los requerimientos técnicos, forman parte esencial para el desarrollo de un proyecto, el cual permite identificar todos aquellos elementos, tales como el área a cultivar, las herramientas, el equipo necesario y la mano de obra requerida en el proceso productivo.

Para llevar a cabo el proyecto del cultivo de melón, se establecen ciertos requerimientos técnicos, que faciliten su producción, los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 21
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Requerimientos Técnicos
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<u>Terreno</u>		
Manzanas de terreno (arrendadas)	Manzana	5
<u>Herramientas</u>		
Azadones	Unidad	10
Cuchillos	Unidad	25
Limas	Unidad	24
Cubetas	Unidad	10
Machetes	Unidad	10
Palas	Unidad	10
<u>Equipo Agrícola</u>		
Bomba para fumigar	Unidad	5
Carretilla	Unidad	10
<u>Equipo de Riego</u>		
Mangueras	Unidad	200
Mariposa para riego	Unidad	24
Motor de riego	Unidad	1
<u>Colmena</u>		
Colmena	Unidad	5
<u>Mobiliario y Equipo</u>		
Escritorio	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	15
Archivo	Unidad	1
Sumadora	Unidad	1
<u>Equipo de Cómputo</u>		
Equipo de cómputo	Unidad	1
<u>Insumos</u>		
<u>Semillas</u>		
Semillas	Libra	16
<u>Fertilizantes</u>		
Abono 0-46-0	Quintal	150
Abono orgánico	Quintal	200
Bayfolan	Litro	50

Continúa página siguiente

Viene del cuadro 21

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Calcio boro	Litro	40
Potasio líquido	Litro	30
<u>Herbicidas</u>		
Gramoxone	Litro	25
<u>Insecticidas</u>		
Confidor	Kilo	20
Cascade	Litro	25
Carbendazil	Litro	16
Ditane	Kilo	50
Missil	Litro	20
Zipper	Litro	16
<u>Mano de Obra</u>		
Preparación de la tierra	Jornal	200
Cultivo y aporque	Jornal	120
Limpias	Jornal	100
Fertilización	Jornal	70
Riego	Jornal	100
Cosecha	Jornal	200
Clasificación	Jornal	30

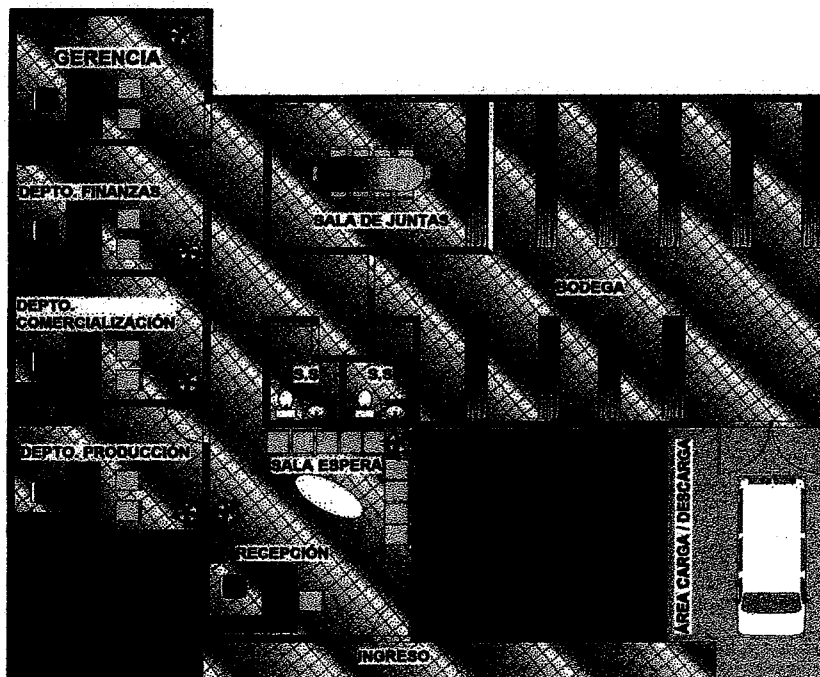
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre de 2011.

La tabla anterior describe todos los requerimientos necesario para la realización adecuada de la producción de melón.

3.6.5 Distribución en planta

Para llevar a cabo las actividades administrativas que conlleva la ejecución del proyecto se hace necesario contar con el espacio físico correspondiente, de tal forma que se presenta a continuación el diseño propuesto para la distribución de la unidades administrativas, integradas de la siguiente forma: Gerencia General, departamentos de finanzas, comercialización y producción, salón de juntas y una bodega.

Gráfica 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Cooperativa Agrícola
Distribución en Planta
Año 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre de 2011.

3.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL

Establece sobre las bases legales vigentes en el país, la estructura, constitución y funcionamiento organizacional por lo que este apartado se desarrollara ampliamente en el capítulo IV de este informe.

3.8 ESTUDIO FINANCIERO

Es el estudio que permite conocer la situación económica financiera, del capital necesario para iniciar el proyecto.

3.8.1 Inversión fija

Es la que comprende la adquisición de aquellos activos tangibles e intangibles tales como: herramientas, gastos de organización, mobiliario y equipo, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro de inversión fija del proyecto de melón:

Cuadro 22
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Inversión Fija
Año: 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Total Q.
Tangible				57,939
Herramientas				2,282
Azadones	Unidad	10	63	630
Cuchillos	Unidad	25	15	375
Limas	Unidad	24	5.50	132
Cubetas	Unidad	10	16	160
Machetes	Unidad	10	21.50	215
Palas	Unidad	10	77	770
Equipo Agrícola				4,396
Bomba para fumigar	Unidad	5	325	1,625
Carretilla	Unidad	10	277	2,770
Equipo de riego				41,232
Mangueras	Unidad	200	173	34,600
Mariposa para riego	Unidad	24	68	1,632
Motor de Riego	Unidad	1	5,000	5,000
Colmena				2,250
Colmena	Unidad	5	450	2,250
Mobiliario y equipo				4,280
Escritorio	Unidad	1	890	890
Silla secretarial	Unidad	1	495	495
Sillas plásticas	Unidad	15	95	1,425
Archivo	Unidad	1	1,155	1,155
Sumadora	Unidad	1	315	315
Equipo de computo				3,500
Equipo de computo	Unidad	1	3,500	3,500
Intangible				5,000
Gastos de organización			5,000	5,000
Total inversión fija				62,939

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El mayor requerimiento se realiza en la adquisición del equipo de riego, que representa el 65.51% del total de la inversión, seguido de los gastos de organización con un 7.94%, equipo agrícola con un 6.98%, mobiliario y equipo con un 6.80%, equipo de cómputo con un 5.56%, herramientas con un

3.63% y en menor proporción la colmena con 3.57%, que en conjunto totalizan el 100% de la inversión fija.

3.8.2 Inversión en capital de trabajo

Es el capital adicional distinto de la inversión fija, con el que debe contar el proyecto para que empiece a funcionar. Es decir que es el efectivo con el que debe contar para poder llevar a cabo la primera cosecha de melón.

Cuadro 23
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Total Q.
Insumos				47,875
Semillas				1,360
Semillas	Libra	8	170	1,360
Fertilizantes				35,350
Abono 0-46-0	Quintal	75	300	22,500
Abono orgánico	Quintal	100	75	7,500
Bayfolan	Litro	25	65	1,625
Calcio boro	Litro	20	100	2,000
Potasio Ilquido	Litro	15	115	1,725
Herbicidas				625
Gramoxone	Litro	12.5	50	625
Insecticidas				10,540
Confidor	Kilo	10	350	3,500
Cascade	Litro	12.5	100	1,250
Carbendazil	Litro	8	125	1,000
Ditane	Kilo	25	100	2,500
Missil	Litro	10	125	1,250
Zipper	Litro	8	130	1,040
Mano de Obra				36,511
Preparación de la tierra	Jornal	100	68	6,800
Cultivo y aporque	Jornal	60	68	4,080
Limpías	Jornal	50	68	3,400
Fertilización	Jornal	35	68	2,380
Riego	Jornal	50	68	3,400
Cosecha	Jornal	100	68	6,800
Clasificación	Jornal	15	68	1,020
Bonificación incentivo		410	8.33	3,415
Séptimo día		31,295	0.1667	5,216
Costos indirectos variables				13,973
Prestaciones laborales		33,096	0.3055	10,111
Cuota patronal		33,096	0.1167	3,862
Gastos variables de venta				900
Fletes sobre ventas			900	900
Costos fijos de producción				2,500
Arrendamiento de terreno	Manzana	5	500	2,500
Gastos de administración				40,200
Honorarios administrador	Mensual	6	2,000	12,000
Honorarios contador	Mensual	6	2,000	12,000
Alquiler de bodega y oficina	Mensual	6	1,200	7,200
Agua, luz y telefono	Mensual	6	1,000	6,000
Papejería y útiles				3,000
Total inversión capital de trabajo				141,959

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior están reflejados todos los costos y gastos necesarios para la primera cosecha de melón, se determinó que el rubro con mayor requerimiento corresponde a gastos de administración con el 28.32%, los insumos con el 33.72%, la mano de obra 25.72%, los costos fijos de producción con un 1.76%, los costos indirectos variables con un 9.84% y los gastos variables de venta con un 0.63%.

3.8.3 Inversión total

Es el total de inversión fija e inversión en capital de trabajo y que permite conocer a cuánto asciende la inversión total necesaria para llevar a cabo el proyecto, el cual se desarrollará en el siguiente cuadro:

Cuadro 24
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Inversión Total
Año: 2012

Descripción	Total en Q.
<u>Inversión fija</u>	62,939
Herramientas	2,282
Equipo Agrícola	4,395
Equipo de riego	41,232
Colmena	2,250
Mobiliario y equipo	4,280
Equipo de computo	3,500
Gastos de organización	5,000
<u>Inversión capital de trabajo</u>	141,959
Semillas	1,360
Fertilizantes	35,350
Herbicidas	625
Insecticidas	10,540
Mano de Obra	36,511
Costos indirectos variables	13,973
Gastos variables de venta	900
Costos fijos de producción	2,500
Gastos fijos de administración	40,200
<u>Inversión total</u>	204,898

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Este cuadro indica la totalidad de inversión requerida para realizar el proyecto, la inversión en capital de trabajo es la que mayor porcentaje requiere 69%, mientras que la inversión fija representa un 31% de la inversión total.

3.8.4 Financiamiento

Se refiere a los medios que puede acudir un inversionista para obtener recursos financieros, para el desarrollo del proyecto. Estas se pueden obtener a través de fuentes internas o externas.

3.8.4.1 Fuentes internas

Está conformado por el aporte en efectivo de 27 socios que integran la cooperativa, cada uno de ellos participará con Q. 5,257.74 al inicio del proyecto, para totalizar un monto de Q. 141,959.00.

3.8.4.2 Fuentes externas

Para el desarrollo del presente proyecto se hace necesario recurrir a la inversión externa, el cual tendrá un monto de Q 62,939.00, solicitado al Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-, el préstamo bancario será de tipo fiduciario, a tres años plazo, una tasa del 16% anual sobre saldo.

La forma de distribución de los recursos económicos, necesarios para cubrir la inversión total será como se muestra a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Plan de Financiamiento
(Cifras en quetzales)
Año: 2012

Financiamiento			
Descripción	Interno	Externo	Inversión total
Inversión fija	-	62,939	62,939
Herramientas	-	2,282	2,282
Equipo agrícola	-	4,395	4,395
Equipo de riego	-	41,232	41,232
Colmena	-	2,250	2,250
Mobiliario y equipo	-	4,280	4,280
Equipo de computo	-	3,500	3,500
Gastos de organización	-	5,000	5,000
Inversión capital de trabajo	141,959	-	141,959
Semillas	1,360	-	1,360
Fertilizantes	35,350	-	35,350
Herbicidas	625	-	625
Insecticidas	10,540	-	10,540
Mano de obra	36,511	-	36,511
Costos indirectos variables	13,973	-	13,973
Gastos variables de venta	900	-	900
Costos fijos de producción	2,500	-	2,500
Gastos fijos de administración	40,200	-	40,200
Inversión total	141,959	62,939	204,898

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión fija se logra cubrir con los recursos propios, mientras que con el financiamiento externo cubrirá parte de la inversión de capital de trabajo y el reto será financiamiento interno.

A continuación se detalla el plan de amortización del crédito solicitado:

Cuadro 26
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2012

Año	Amortización			Tasa (%)	Saldo capital Q.
	capital Q.	Intereses Q.			
0	0	0		16	62,939
1	20,980	10,070		16	41,959
2	20,980	6,713		16	20,979
3	20,979	3,357		16	0
Total	62,939	20,140			

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al final del periodo de amortizaciones del préstamo, el proyecto habrá erogado la cantidad de Q. 20,140 por concepto de intereses.

3.8.5 Estados Financieros

Son los documentos que utilizan las empresas para reportar la situación económica, financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.

3.8.5.1 Estado de resultados

El estado de resultados es la herramienta que muestra el comportamiento de las utilidades en los años de vida del proyecto además permite conocer la bondad económica del mismo.

Cuadro 27
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 enero al 31 diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	416,000	416,000	416,000	416,000	416,000
(-) Costo directo de producción	199,604	199,604	199,604	199,604	199,604
Contribución a la ganancia	216,396	216,396	216,396	216,396	216,396
(-) Gastos variables de venta	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Fletes sobre ventas	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Ganancia marginal	214,596	214,596	214,596	214,596	214,596
(-) Costos fijos de producción	15,146	15,146	15,146	15,146	14,575
Depreciación de herramientas	571	571	571	571	0
Depreciación de equipo agrícola	879	879	879	879	879
Depreciación de equipo de riego	8,246	8,246	8,246	8,246	8,246
Depreciación de colmenas	450	450	450	450	450
Arrendamiento de terreno	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Gastos de administración	83,423	83,423	83,422	82,256	82,256
Honorarios administrador	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Honorarios contador	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Alquiler de bodega y oficina	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Agua, luz y teléfono	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Papelería y útiles	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación de mobiliario y equipo	856	856	856	856	856
Depreciación equipo de computo	1,167	1,167	1,166	0	0
Amortización de gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	116,027	116,027	116,028	117,194	117,765
(-) Gastos financieros	10,070	6,713	3,357	0	0
Intereses préstamo	10,070	6,713	3,357	0	0
Ganancia antes del ISR	106,957	109,314	112,672	117,194	117,765
(-) Impuestos sobre la renta 31%	32,847	33,887	34,928	36,330	36,507
Ganancia del ejercicio	73,110	75,427	77,743	80,864	81,258

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Los resultados detallados en el cuadro anterior presentan variaciones en la ganancia, la cual se beneficia progresivamente debido a la disminución de los gastos financieros en los 3 primeros años, asimismo, para el cuarto año desaparece la depreciación de equipo de cómputo y para el quinto la depreciación de herramientas.

3.9 EVALUACION FINANCIERA

Esta se utiliza para estudiar la factibilidad de un proyecto con base a sus resultados financieros, determina la factibilidad de que todos los costos puedan ser cubiertos oportunamente y mide la rentabilidad de la inversión.

3.9.1 Punto de equilibrio

Se denomina así al estado de equilibrio entre ingresos y egresos de una empresa, sería el umbral donde está próximo a lograrse la rentabilidad. Es el nivel de un negocio en el cual los ingresos igualan a los egresos y que por lo tanto no arroja ganancia ni pérdida.

Este punto puede estar representado tanto en valores monetarios como en unidades de ventas mínimas, como se muestra a continuación:

- **En valores**

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{108,639}{0.5159} = \text{Q. 210,582}$$

Con esto se demuestra que al vender Q.210,582 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables

- **En unidades**

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{210,582}{2.60} = 80,993$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 80,993 unidades de melón.

- **Margen de seguridad**

La determinación del margen de seguridad indicará hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas.

$$\text{PMS} = \frac{\text{VENTAS} - \text{P.E.V}}{\text{VENTAS}}$$

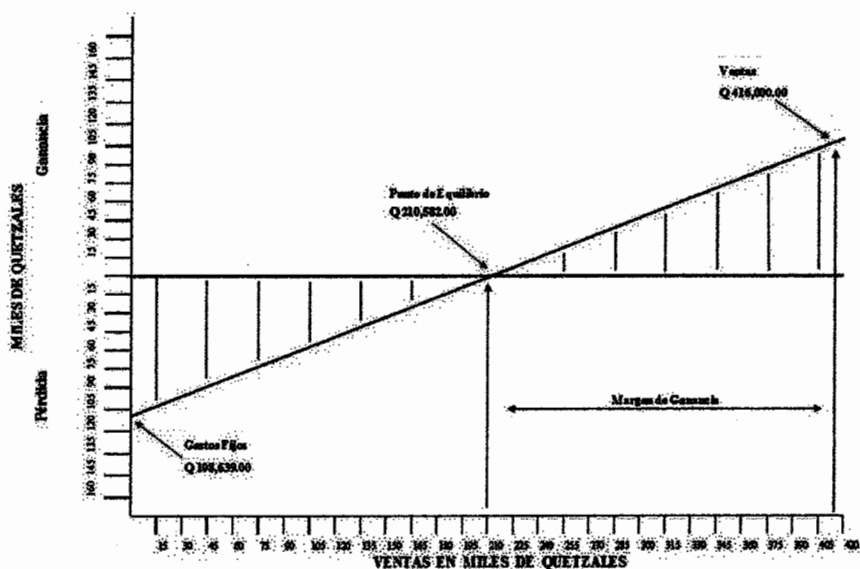
$$\text{PMS} = \frac{416,000 - 210,582}{416,000}$$

$$\text{PMS} = 0.49$$

Esto significa que se puede reducir hasta un 49% del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida alguna.

El punto de equilibrio se puede representar en forma de gráfica, la cual se presenta a continuación.

Grafica 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El punto de intersección será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables el cual asciende a la cantidad de Q 108,639.00

3.9.2 Valor actual neto -VAN-

Es un método a través del cual se descuentan todos los flujos netos de fondos a un costo de oportunidad determinados y se comparan con la inversión inicial, para el presente proyecto el valor actual neto se establece según el cuadro siguiente:

Cuadro 28
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Valor Actual Neto
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	204,898	-	204,898	-204,898	1	-204,898
1	-	416,000	329,721	86,279	0.81967	70,721
2	-	416,000	327,405	88,595	0.67186	59,524
3	-	416,000	325,089	90,911	0.55071	50,065
4	-	416,000	323,134	92,866	0.45140	41,920
5	-	416,000	323,311	92,689	0.37000	34,295
	204,898	2,080,000	1,833,558	246,442		61,627

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El flujo neto de fondos actualizado muestra un valor actual neto positivo después de la recuperación de la inversión por lo cual el proyecto es rentable.

3.9.3 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir el total de flujos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Relación Beneficio Costo
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de Actualización 22%	Ingresos Actualizados	Egresos Actualizados
0	204,898	-	204,898	1.00000	-	204,898
1	-	416,000	329,721	0.81967	340,984	270,263
2	-	416,000	327,405	0.67186	279,495	219,971
3	-	416,000	325,089	0.55071	229,094	179,029
4	-	416,000	323,134	0.45140	187,782	145,862
5	-	416,000	323,311	0.37000	153,920	119,625
	204,898	2,080,000	1,833,558		1,191,275	1,139,648

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,191,275}{1,139,648} = \text{Q.1.05}$$

Luego de actualizar los flujos netos a la tasa del 22%, se aplica la formula en el cual se determina que el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto del melón es aceptable, ya que por cada quetzal invertido se obtiene Q. 0.05 de ganancia.

3.9.4 Tasa interna de retorno –TIR-

Es la tasa de descuento que iguala el valor actual de los flujos de fondos del proyecto con el valor inicial de la inversión, cuanto mayor sea la tasa de retorno mayor será la rentabilidad del proyecto, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 30
Municipio de Jerez, Departamento de Jutlapa
Proyecto: Producción de Melón
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 33%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 34%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 33.17%	Flujo neto de fondos actualizado
0	-204,898	1	-204,898	1	-204,898	1.00000	-204,898
1	86,279	0.75188	64,871	0.74627	64,387	0.75092	64,789
2	88,595	0.56532	50,085	0.55692	49,340	0.56388	49,957
3	90,911	0.42505	38,642	0.41561	37,784	0.42343	38,494
4	92,866	0.31959	29,679	0.31016	28,803	0.31796	29,528
5	92,689	0.24029	22,273	0.23146	21,454	0.23876	22,130
	246,442		652		-3,130		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

$$TIR = R1 + (R2 - R1) \frac{(VAN+)}{(VAN+) - (VAN-)}$$

$$TIR = 0.33 + (0.34 - 0.33) * \frac{652}{(652) - (-3,130)}$$

$$TIR = 0.33 + (0.01) * \frac{652}{3,782}$$

$$TIR = 0.33 + (0.01) * 0.172395557$$

$$TIR = 0.33 + 0.0017395557$$

$$TIR = 0.3317$$

La tasa interna de retorno es del 33.17%, lo que nos indica que financieramente el proyecto es aceptable.

3.9.5 Período de recuperación de la inversión

Es el plazo de tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los socios, cuyos resultados se muestra en el cuadro que precede y en el análisis de la fórmula a aplicar.

Cuadro 31
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Periodo de Recuperación de la Inversión
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondo		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	204,898	-	-	-204,898
1	-	70,721	70,721	-134,178
2	-	59,524	130,245	-74,654
3	-	50,065	180,310	-24,589
4	-	41,920	222,230	17,331
5	-	34,295	256,525	51,626
	204,898	256,525		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula.

$$PRI = \dot{N}aRT + \frac{INRa\dot{N}RT}{FNFa\dot{N}RT}$$

En donde:

PR = Periodo de recuperación

$\dot{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

INRa $\dot{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFa $\dot{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$PRI = 3 + \frac{24,589}{41,920} = 3.586569656 = 3 \text{ años}$$

$$PRI = 0.586569656 * 12 = 7.038835872 = 7 \text{ meses}$$

$$PRI = 0.038835872 * 30 = 1.16507616 = 1 \text{ día}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del tercer año, con siete meses y un día de iniciado el proyecto.

3.9.6 Impacto social

El fin primordial del proyecto es aportar a la comunidad un empuje económico, con la generación de empleo para los habitantes del municipio, otro aspecto importante es hacer referencia a la diversidad de producción agrícola en el municipio, ya que esta puede incrementarse, también impulsaría la inversión en tecnología agrícola con el fin de ser más competitivos y abrir nuevos espacios de mercado tanto nacional como internacional.

En cuanto a la generación de empleo, con la ejecución del proyecto se utilizará el equivalente a 827 jornales, a través de las distintas fases del proceso productivo, salarios para el encargado de la producción y de forma indirecta al contratar los servicios: contables, arrendamiento de terreno, renta de oficina y bodega, esto generará ingresos para diversas familias del municipio

CAPITULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1 SITUACION ACTUAL

De acuerdo a la investigación de campo llevada a cabo en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, se establece que en el mismo, no existe organización alguna, sea esta individual o colectiva, que se dedique a la producción y comercialización del melón.

Se determinó que generalmente los agricultores labran la tierra basados en el legado que sus antepasados les inculcaron, lo cual evidencia la carencia de asesoría técnica en los distintos procesos de producción, el limitado y en algunos casos nulo acceso al crédito, razón por la cual se hace necesario al implementar el proyecto de melón, contar con una organización bien estructurada que facilite y provea las herramientas necesarias en materia administrativa-legal, así como de producción a los agricultores del municipio.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

La organización empresarial propuesta para el proyecto de melón, en el municipio de Jerez, hace énfasis en la congregación de un grupo de agricultores con personalidad jurídica, que trabajen en forma coordinada y enfocada en alcanzar las metas productivas y de comercialización, capaz de generar utilidades y de poder capitalizarse para beneficio colectivo.

4.2.1 Tipo y denominación

El tipo de organización a proponer será una cooperativa, con la participación activa de 27 integrantes, y su denominación: "Cooperativa de productores de melón La Redonda", los cuales buscarán el logro común y eficiente de los objetivos previamente establecidos.

4.2.2 Localización

La ubicación propuesta para el funcionamiento de la cooperativa se sitúa en la aldea Esmeralda del municipio de Jerez, por las condiciones tanto climáticas como de superficie, las cuales son las más adecuadas para su instauración.

En esta aldea se encuentran todas las accesibilidades correspondientes a los servicios básicos necesarios, así como la disponibilidad de mano de obra, e insumos necesarios para llevar a cabo la producción de melón.

4.2.3 Justificación

La ejecución del proyecto producción de melón contribuirá a promover la diversificación de la producción agrícola en el municipio de Jerez; generando con ello, fuentes de empleo e ingresos para los agricultores que formen parte de la cooperativa.

La creación de una cooperativa debidamente registrada y autorizada, tendrá la posibilidad de acceder a créditos, brindar apoyo técnico y asesoría en la producción de melón, así mismo contribuirá al crecimiento económico y social del municipio.

4.2.4 Marco Jurídico

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. Para tal efecto los productores asociados a la cooperativa deberán adherirse al funcionamiento establecido en el marco de las leyes y normas, tanto internas como externas.

- **Normas internas**

Realizar la escritura pública correspondiente ante un notario para adquirir personería jurídica, así como las siguientes herramientas para el buen funcionamiento de la cooperativa:

- Manual de organización
- Manual de norma y procedimientos
- Reglamento interno de trabajo.

- **Normas externas**

Las constituyen las normas, leyes y reglamentos que forman parte de la normativa legal del país y que regulan el accionar de toda organización para su funcionamiento.

A continuación se presenta las leyes que fundamentan la constitución de la "Cooperativa de productores de melón La Redonda".

- La constitución de la República de Guatemala, en su artículo 34 estipula el derecho libre de asociación.
- Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 del Congreso de la República, en el Artículo 36, literal b, se detallan las competencias del Ministerio de Gobernación, encargado de aprobar los estatutos de las fundaciones y otras formas de asociación, que requieran por ley tal formalidad y reconocimiento de personalidad jurídica.
- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78: contiene la regulación para el funcionamiento adecuado de las cooperativas.
- Código Municipal. Decreto 12-2002 y sus reformas, del Congreso de la República de Guatemala, en los Artículos 18 y 19, en los cuales se hace referencia a la organización de vecinos y su autorización mediante escritura pública.

- El Código Civil Decreto Ley 106, en su artículo 15, inciso 4. de Personas Jurídicas.
- Código de Trabajo Decreto 1441, indica los derechos y obligaciones de los trabajadores y patronos.
- Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bonificación Anual para trabajadores del sector privado y público (Bono 14). Decreto 42-92.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

4.2.5 Objetivos

A continuación se presentan el objetivo general y objetivos específicos de la organización propuesta, mismos que permitirán y facilitarán la cuantificación de los resultados futuros, de acuerdo al tiempo establecido.

- **General**

Establecer una organización formal, que permita a los trabajadores del sector agrícola, el desarrollo económico y productivo, a fin de elevar el nivel de vida de los beneficiados y del municipio en general.

- **Específicos**

- Establecer la integración de la Cooperativa, las normativas legales que deberán regir la conducta y accionar de la organización, mismos que brinden una oportunidad de crecimiento económico a los habitantes del municipio.

- Promover la producción de melón para mejorar y diversificar la participación del sector agrícola.
- Generar fuentes de empleo que permita elevar el nivel de vida de los beneficiados con el establecimiento de la Cooperativa.
- Constituir una estructura organizacional apropiada que facilite su funcionamiento.

4.2.6 Funciones generales

Se refiere a las actividades que realizara la Cooperativa, las cuales tendrán como objetivo, buscar el beneficio tanto para los agricultores integrantes de la Cooperativa, como para la población en general, estableciendo para ello la siguientes funciones:

- Agrupar y organizar a la mayor cantidad de productores agrícolas que permitan generar una mejor y mayor productividad.
- Recaudar las aportaciones y administrar de la mejor forma los fondos de de la cooperativa en beneficio de sus integrantes.
- Gestionar ante el sector agrícola público y privado, la asistencia técnica necesaria para los asociados.
- Instalar centros de selección, clasificación y distribución de melón para estandarizar la presentación del producto.

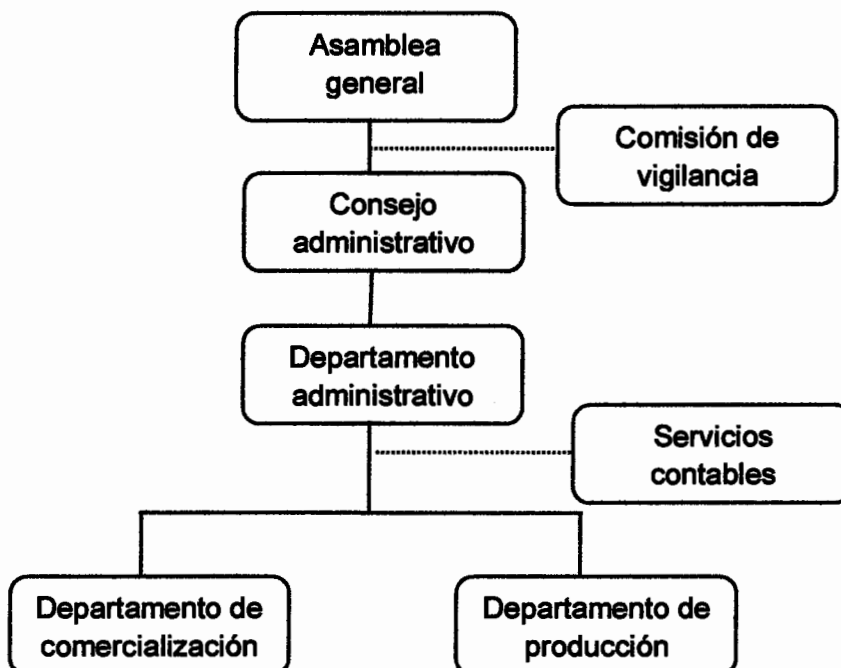
4.2.7 Diseño estructural

Es la estructura apropiada de la organización que asegura el óptimo funcionamiento de una organización. Para orientar el proyecto, se hace fundamental establecer una estructura que permita una adecuada distribución y ordenamiento de las tareas de los colaboradores dentro del proceso productivo.

4.2.7.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Cooperativa para la producción de melón se presenta a continuación.

Gráfica 10
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Estructura Organizacional
Año: 2012



La estructura organizacional será de tipo lineal-staff, por ser un sistema donde la autoridad y responsabilidad se transmite por una misma línea, permitiendo el asesoramiento contable y de vigilancia. La departamentalización será funcional; buscando un mejor funcionamiento de la estructura.

4.2.7.2 Funciones básicas de las unidades administrativas

Cada unidad administrativa posee funciones y responsabilidades. La integración de cada unidad conforma la estructura para la Cooperativa de productores de melón "La Redonda"

Las funciones básicas de la organización, se presentan a continuación:

- **Asamblea general**

La Asamblea general es la autoridad suprema y está constituida por la reunión de quienes figuren debidamente inscritos en el acta de constitución, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y de estatutos.

- **Comisión de vigilancia**

Entre sus atribuciones, la Comisión de vigilancia está la de investigar cualquier irregularidad de orden financiero-económico o administrativo que se le denuncie o que conozca.

- **Consejo administrativo**

El Consejo de administración tendrá a su cargo la dirección superior de los negocios sociales, de conformidad con el Estatuto y los acuerdos de la Asamblea general.

- **Departamento administrativo**

Dirigirá todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas en la Cooperativa. Planear, Organizar, Dirigir y Controlar el desarrollo de las actividades técnico administrativas, financieras y presupuestales.

- **Servicios contables**

Tendrá a su cargo el registro y control de los ingresos y egresos en general, así como la elaboración de los estados financieros, programar trimestralmente una junta para informarle a los socios sobre las situación financiera de la Cooperativa.

- **Departamento de producción**

Su función será realizar la producción completa de melón, de acuerdo a los planes previamente establecidos, para el cual necesita utilizar técnicas correctas de siembra y mantenimiento, enfatizar la eficiencia de los recursos asignados, evitando desperdicios y costos elevados.

- **Departamento de comercialización**

Se enfocará en la negociación y venta de la producción, elección y utilización de los canales más adecuados para la comercialización, así como la compra de materia prima necesaria para la producción.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Para llevar a cabo el proyecto del cultivo de melón, se hace necesario disponer de los siguientes recursos:

4.3.1 Humanos

El recurso humano que será necesario para la realización de la producción es el siguiente, 27 integrantes que conformarán la cooperativa productora de melón, mano de obra asalariada para cada uno de las etapas del proceso, para lo cual se precisara un total de 820 jornales para las 5 manzanas cultivadas.

4.3.2 Materiales

- **Instalaciones**

Consiste en la extensión de tierra o lugar donde se realizarán las etapas del proceso productivo, el terreno tendrá una extensión de 5 manzanas y oficinas para asuntos administrativos.

- **Equipo agrícola**

Establece el requerimiento de equipo necesario que permita atender de forma correcta la producción de melón.

- **Mobiliario y equipo**

Debe adquirirse un escritorio de metal, una silla secretarial, una computadora, una sumadora y cuatro silla plásticas para visitantes, equipo para asuntos administrativos, financieros y de ventas.

- **Herramientas**

Las herramientas necesarias para la realización de actividades productivas del cultivo, se detallan a continuación: diez azadones, diez limas, diez machetes, diez palas y diez cubetas.

- **Insumos**

Para la realización de la producción es necesario contar con los siguientes insumos, 8 libras de semilla mejorada, los fertilizantes a utilizar son los siguientes: abono 0-46-0 75 quintales, abono orgánico 100 quintales, Bayfolan 25 litros, Calcio boro 20 litros, potasio liquido 15 litros, así mismo será necesaria la utilización de 12.5 litros de herbicida Gramoxone. Los Insecticidas a utilizar son las siguientes: confidor 10 kilos, cascade 12.5 litros, carbendazil 8 litros, ditane 25 kilos, missil 10 litros y zipper 8 litros.

4.3.7 Financieros

La inversión que será necesaria para iniciar el proyecto asciende a la cantidad de Q. 204,898.00, el cual estará conformado por la aportación de los 27 integrantes de la cooperativa el cual será de Q.5, 257.74 por cada uno, por lo que el monto de financiamiento propio constará de Q. 141,959.00, se utilizara financiamiento externo por un monto de Q.62, 939.00, a un plazo de tres años con una tasa de interés del 16% sobre saldo.

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Con el objetivo de favorecer la realización de la propuesta de inversión, se establecerán proyecciones sociales, económicas y culturales en beneficio de los habitantes del municipio de Jerez.

4.4.1 Social

El impacto social que se espera con el proyecto, esta vinculado al desarrollo productivo y económico de los habitantes del municipio, inicialmente el de los integrantes de la Cooperativa, y por consiguiente contribuirá en beneficio de sus familias, al incremento de sus ingresos y poder adquisitivo.

La incorporación de la Cooperativa en el municipio proporcionara a los integrantes, una organización eficiente y eficaz, acompañado de capacitaciones técnicas y asesoramiento en el tema financiero, a través del

intercambio de experiencias, que fortalezcan los procesos de producción, generando el incentivo para el desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad.

4.4.2 Económica

En cuanto al aspecto económico el proyecto será capaz promover la diversificación agrícola, a través del desarrollo de nuevos proyectos, los cuales deberán en primera instancia ser viables, generadora de utilidades y beneficio económico-social.

Generará empleos a través de la comercialización, fortalecerá e incentivará la producción y el comercio en general mediante la generación de ingresos basados en la demanda de insumos, instrumentos de trabajo, entre otros.

4.4.3 Cultural

La cooperativa realizará actividades que beneficien a la educación y desarrollo de las comunidades, instalará sistemas de ayuda mutua entre sus integrantes y población del municipio, permitiéndoles trabajar en armonía, así como establecer programas de capacitación de la producción agrícola que motive a los pobladores para poder integrarse a esta organización, permitiendo con ello que la Cooperativa crezca y desarrolle dentro del municipio.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo será aplicado en cada una de sus fases fundamentales, Planeación, Organización, Integración, Dirección y Control, con ello procurara el funcionamiento eficiente y eficaz del sistema organizacional propuesto para la Cooperativa.

4.5.1 Planeación

En esta fase se proyectaran todos los planes de la Cooperativa, entre los cuales están: las normas, procedimientos, estrategias, programas y presupuestos. La planeación como proceso, estará en constante cambio y evolución a medida que la cooperativa incremente su presencia y actividad en el municipio, por consiguiente los planes de acción estarán enfocados en el crecimiento y desarrollo de la organización.

4.5.2 Organización

En esta fase se reconocen todas las metas y objetivos de la Cooperativa, que incorpora todos los recursos humanos, financieros y materiales, que estarán a disposición de la Cooperativa, así como la localización y ubicación geográfica, el marco legal, social, económico y cultural, para que se desarrollen las actividades de acuerdo a su planificación.

La eficiencia y eficacia de cada uno de las funciones encomendadas a cada puesto dentro de la organizaron dependerán de la implementación adecuada y bien definida de los procedimientos a realizar, de esa cuenta es que debe de existir instrumentos con el manual de organización.

4.5.3 Integración

En esta fase se definirá como ocupar y mantener ocupados los puestos en la estructura organizacional, mediante la identificación de los requerimientos y disponibilidad de la fuerza de trabajo, reclutamiento, selección, inducción, evaluación y capacitaciones, de tal manera que puedan desarrollarse de manera integral tanto los candidatos como los titulares de los puestos.

4.5.4 Dirección

La dirección será ejercida por la gerencia, quien será responsable de dirigir, coordinar y comunicar a los colaboradores, en el desempeño de sus funciones para el alcance de los objetivos.

Dentro de los elementos importantes de la dirección está la motivación, el cual contribuye a mejorar la productividad de los colaboradores, crear planes creativos, sistemas de reconocimientos, capacitación y compensación.

Otro elemento de la dirección que también es muy importante, es la comunicación, estableciendo las vías de comunicación que se presumen sean las más adecuadas de acuerdo a la estructura organizacional, partiendo de la premisa de que las decisiones se toman de arriba hacia abajo y las responsabilidades fluyen de forma inversa.

4.5.5 Control

Esta fase se medirá, supervisara y se comprobaran los resultados a corto, mediano y largo plazo, programados en la planeación y estableciendo el cumplimiento de los mismos, asistirlos mediante la retroalimentación necesaria, formular y mejorar nuevos planes sociales, de capacitación, producción, mercadeo, entre otros.

El proceso administrativo concatena todas estas etapas con la finalidad de que la cooperativa cumpla con todas las funciones operacionales y con todos sus objetivos, metas y propósitos para la cual fue diseñado.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación documental y de campo, se presentan las conclusiones del estudio y análisis de las condiciones del municipio.

- 1. La división política indica que el municipio ha sufrido cambios significativos al año 2011 con relación al censo poblacional 2002, esto se debe a que la municipalidad tomó la decisión de realizar cambios en su división política, cambiando un caserío a aldea y algunos caseríos a parajes. Se estableció en la investigación que actualmente existen 14 centros poblados, conformados por 1 pueblo, 3 aldeas, 4 caseríos y 6 parajes, a diferencia al 2002 donde existían 12 centros poblados distribuidos en 1 pueblo, 2 aldeas, 7 caseríos y 2 parajes. Estos cambios de categoría, especialmente en los caseríos se dan a consecuencia de la baja tasa de crecimiento y los movimientos de emigración que presenta el municipio.**
- 2. El servicio educativo en el municipio para el año 2011 presenta una cobertura del 99% para el nivel básico, el mayor déficit de cobertura se encuentra en el nivel diversificado con un 67%, debido a la centralización de los establecimientos educativos y la necesidad de los estudiantes por contribuir al ingreso familiar, lo cual ocasiona que abandonen sus estudios; en cuanto a la infraestructura, en los niveles pre-primaria y primaria, los establecimientos del área rural se encuentran en malas condiciones, debido a la falta de atención prestada por las autoridades en el mantenimiento de las instalaciones.**
- 3. El municipio de Jerez cuenta con un centro de salud en la Cabecera Municipal y un puesto de salud en la aldea Esmeralda, los cuales no son suficientes para atender la demanda de atención de los habitantes de todos los centros poblados, debido a que no cuentan con equipo hospitalario y el recurso humano suficiente para brindar un servicio de calidad a la población de las comunidades; situación que obliga a los**

pobladores a utilizar el servicio de salud de hospitales privados nacionales y del vecino país El Salvador.

4. La producción agrícola en el municipio es la principal actividad económica de la población, tiene un escaso desarrollo por falta de infraestructura vial y deterioro de la existente ya que no permite el acceso a tierras con mejores opciones de cultivos; también la comercialización se ve afectada por altos costos de transporte, se realiza con un nivel tecnológico tradicional y no permite una intensificación de la producción.
5. Se evidencio que los productores del sector agrícola, carecen de asesoría técnica, financiera y administrativa, lo cual dificulta el desarrollo de la producción y no permite incrementar sus ingresos, por consiguiente no logra cubrir todas las necesidades básicas de sus familias.
6. De acuerdo con el estudio realizado, el proyecto de producción de Melón en Jerez, es rentable, debido a que se dan las condiciones necesarias, técnicas, administrativas y financieras para su ejecución.
7. El estudio permitió establecer que la demanda de melón a nivel nacional se encuentra insatisfecha, situación favorable para llevar a cabo la producción y comercialización de dicho producto e incursionar en el mercado nacional, mediante el aprovechamiento de las condiciones privilegiadas del clima, suelo y agua con que cuenta el municipio.
8. Por ser de fácil aplicación y que la autoridad radica en una sola persona en cada unidad administrativa, permitiéndole concentrarse en las principales actividades y responsabilidades, se concluye que la estructura adecuada para la organización de Cooperativa propuesta es la lineal-staff.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones determinadas en la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que la población solicite a las autoridades municipales que unifiquen criterios para establecer la situación política del municipio, para que se tenga información exacta, ya que la población manifiesta desconocimiento de caseríos y parajes ubicándolos como barrios o en algunos casos desconociendo su existencia.
2. Que los habitantes del municipio de Jerez solicite al Ministerio de Educación –MINEDUC-, establecer las medidas necesarias que permitan la ampliación de la cobertura de educación básica y diversificado, que promuevan campañas de conciencia social y educativa para que la población en edad escolar y personas que han abandonado sus estudios, concurren a los centros educativos, y de esa manera mejorar el nivel de vida de los habitantes den la localidad.
3. Que la población gestione ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, la implementación de puestos de salud en las comunidades rurales, suministre equipo hospitalario necesario, asigne personal médico y de enfermería para que pueda aumentar la cobertura de los servicios y atender la demanda de los habitantes.
4. Que los agricultores de maíz realicen en conjunto las gestiones necesaria ante las autoridades municipales, consejos de desarrollos y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- para la creación de nuevas carreteras y mejorar las existentes, con el fin de fortalecer la infraestructura productiva.

5. Que los propietarios de las unidades productivas del municipio busquen apoyo con instituciones agrícolas estatales como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, y el Instituto de Ciencia y Tecnología, -ICTA-. con el fin de obtener capacitación y orientación empresarial que sirva de base para incrementar y mejorar la producción, estructurar empresas, organizarlas y administrarlas de manera correcta.
6. Que los agricultores interesados en la producción de melón, se organicen por medio de una Cooperativa de tal manera que el proyecto se lleve a cabo con éxito, y el mismo contribuya a la diversificación productiva en el municipio.
7. Que los productores interesados en formar parte del proyecto de producción de melón, realicen las gestiones y acciones necesarias para su implementación y que por medio de este se cubra parte de la demanda insatisfecha de producción de melón en el país, establezcan los mejores canales de comercialización y que a su vez sirva como fuente de empleo e ingresos para la población del municipio.
8. Que la Cooperativa propuesta, implementen la estructura de línea-staff, ya que debido a su fácil aplicación permitirá llevar a cabo con éxito todas las actividades organizacionales y productivas que se ejecutarán durante la realización del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J. A. 2011. **Métodos de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados)**. Tercera edición, Universidad de San Carlos de Guatemala. Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. Guatemala. 125 p.
2. Asamblea Nacional Constituyente. 1985. **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala, Editorial Jiménez y Ayala. 79 p.
3. Congreso de la República de Guatemala. **Código de Comercio, Decreto 2-70**. Guatemala, 227 p.
4. Congreso de la República de Guatemala. **Código de Trabajo y Leyes afines, Decreto 1441**. Guatemala, 184 p.
5. Congreso de la República de Guatemala. 1992. **Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, Decreto Número 27-92**. Guatemala, Editorial Arriola. 102 p.
6. Congreso de la República de Guatemala. **Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78**. Guatemala, 42 p.
7. Congreso de la República de Guatemala. **Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas, Decreto 26-92**. Guatemala, 65 p.
8. Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 7-2000**. Guatemala, 4 p.
9. Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, **Código Civil, Decreto Ley 106-64: Derecho de Asociación**. Guatemala. 316 p.
10. Instituto Nacional de Estadística. 2003. **Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Características de la población y de los locales de habitación censados**. Guatemala, s.p

11. Perdomo Salguero, M. L. 2002. Contabilidad VI. Costos II: Ediciones Contables Administrativas –ECA-. Quinta edición. Guatemala, 164 p.
12. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado. 2011. Presentación de modelos de algunos de los cuadros, tablas y gráficas a utilizarse en la elaboración de informes generales de EPS. Guatemala, s.p

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE MELÓN “LA REDONDA”
MUNICIPIO DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
I. Objetivos	1
II. Estructura organizacional	1
III. Funciones básicas de las unidades administrativas	3
IV. Descripción técnica del puesto	5

INTRODUCCIÓN

El contenido de un manual de organización, hace referencia a lo relativo con la estructura de la Cooperativa de productores de melón, donde se incluye todo lo que se relaciona con su esquema administrativo, en este se detallan cada una de las descripciones de los puestos que conforman esta entidad, sus funciones básicas, atribuciones, requisitos mínimos educativos y su experiencia de tipo laboral.

La estructura organizacional y las funciones propuestas, se deben constituir en el soporte organizativo de las diferentes operaciones que se realicen en la organización.

Así mismo, las funciones señaladas en el Manual; son orientadoras de las tareas que debe cumplir cada integrante para el logro de los objetivos establecidos en los diferentes planes de trabajo.

OBJETIVOS

- **Implementar una organización adecuada que permita visualizar de forma clara y sencilla los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidad, mismos que contribuyan a perfeccionar el funcionamiento de la organización.**
- **Proporcionar la orientación adecuada al personal de la Cooperativa en la ejecución de las labores asignadas.**
- **servir como instrumento de apoyo para el control, evaluación y seguimiento de los objetivos previamente establecidos.**
- **Establecer y describir los objetivos y funciones que corresponden a cada unidad administrativa y puestos, teniendo como objetivo el trabajo eficaz y eficiente de cada colaborador dentro de la organización.**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el siguiente organigrama se establecen los distintos niveles jerárquicos, entre los cuales se permite establecer la relación entre las líneas de autoridad y responsabilidad de cada órgano integrante de la misma.

Gráfica
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Cada unidad administrativa posee funciones y responsabilidades. La integración de cada unidad conforma la estructura para la cooperativa de productores de melón "La Redonda"

Las funciones básicas de la organización, se presentan a continuación:

- **Asamblea general**

La Asamblea general es la autoridad suprema y está constituida por la reunión de quienes figuren debidamente inscritos en el acta de constitución, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y de estatutos.

- **Comisión de vigilancia**

Entre sus atribuciones, la Comisión de vigilancia está la de investigar cualquier irregularidad de orden financiero-económico o administrativo que se le denuncie o que conozca.

- **Consejo administrativo**

El Consejo de administración tendrá a su cargo la dirección superior de los negocios sociales, en conformidad al Estatuto y a los acuerdos de la Asamblea general.

- **Departamento administrativo**

Dirigirá todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas en la Cooperativa. Planear, Organizar, Dirigir y Controlar el desarrollo de las actividades técnico administrativas, financieras y presupuestales.

- **Servicios Contables**

Tendrá a su cargo el registro y control de los ingresos y egresos en general, así como la elaboración de los estados financieros, programar trimestralmente una junta para informarle a los socios sobre las situación financiera de la Cooperativa.

- **Departamento de producción**

Su función será el de realizar la producción completa de melón, de acuerdo a los planes de previamente establecidos, debiendo utilizar técnicas correctas de siembra y mantenimiento, enfatizar la eficiencia de los recursos asignados, evitando desperdicios y costos elevados.

- **Departamento de comercialización**

Se enfocará en la negociación y venta de la producción, elección y utilización de los canales más adecuados para la comercialización, así como la compra de materia prima necesaria para la producción.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "LA REDONDA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa**

TITULO DEL CARGO:	Presidente
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Consejo Administrativo
JEFE SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNO:	Vicepresidente, tesorero y secretario

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL CARGO:

Cargo de carácter directivo, representante legal de la Cooperativa, encargado de la elaboración de los planes de trabajo e informes para la Asamblea general, sobre los avances de la planificación.

II. ATRIBUCIONES

- ◆ Ejecutar los planes previamente analizados y aprobados por la Asamblea general.
- ◆ Convocar a los miembros de la asamblea general, consejo directivo y demás miembros de la estructura organizacional de acuerdo a la calendarización respectiva, a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Cooperativa.
- ◆ Velar porque se cumplan los objetivos previamente establecidas por la Cooperativa.
- ◆ Analizar la documentación emanada de la asamblea general, previo a su autorización.
- ◆ Garantizar el cumplimiento de las normas y políticas generales establecidas por la Cooperativa.

III. RELACIONES DE TRABAJO

El titular del puesto mantendrá relación directa y constante con los miembros de la asamblea general, consejo administrativo y jefe del departamento administrativo.

IV. AUTORIDAD

- ◆ Posee la autoridad directa sobre el departamento de administración e indirecta con los departamentos de producción y comercialización, teniendo la capacidad de asignar a cada uno de ellos las funciones y responsabilidades de acuerdo al marco de sus labores.
- ◆ Cuenta con la autoridad para llevar a cabo el cumplimiento efectivo de los estatutos y reglamentos establecidos.

Responsabilidad

El titular del puesto, es responsable de sus propias funciones así como el del resto de los miembros de la organización.

V. REQUISITOS

- ◆ Gozar de buenas relaciones interpersonales.
- ◆ Ser miembro de la Cooperativa.
- ◆ Poseer conocimientos en el sector agrícola sobre la ejecución de proyectos sostenibles.
- ◆ Poseer habilidades de liderazgo.
- ◆ Debe poseer la capacidad de comunicación y toma de decisiones.
- ◆ Creativo, responsable y con iniciativa propia.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "LA REDONDA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa**

TITULO DEL PUESTO:	Gerente Administrativo
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Consejo Administrativo
JEFE SUPERIOR:	Presidente
SUBALTERNO:	Producción y comercialización

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL PUESTO:

Es un puesto puramente administrativo, Puesto de carácter dirigenal cuyo objetivo es ejecutar y cumplir con las funciones administrativas, de acuerdo con los planes establecidos y presupuestos aprobados por la Asamblea general.

II. ATRIBUCIONES

- ◆ Garantizar que los recursos a disposición de la Cooperativa sean utilizados de forma razonable y eficiente
- ◆ Elaborar los respectivos informes los cuales serán de carácter mensual, con el respectivo análisis situacional de la cooperativa.
- ◆ Elaborar los respectivos instrumentos administrativos que permitan facilitar y eficientar las labores de cada integrante de la organización.
- ◆ Gestionar ante las entidades públicas y privadas, la asesoría técnica, administrativa y financiera.
- ◆ Mantener contacto y buenas relaciones públicas con interesados en adquirir el producto así como con la comunidad en general.

III. RELACIONES DE TRABAJO

El titular del puesto mantendrá relación directa y constante con los miembros de la asamblea general, consejo administrativo, departamento de producción y comercialización.

IV. AUTORIDAD

Posee la autoridad directa sobre los departamentos de producción y comercialización, así como la supervisión de las funciones asignadas a cada integrante de la organización.

Responsabilidad

El titular del puesto, es responsable de la ejecución efectiva y eficiente de sus propias funciones.

V. REQUISITOS

- ◆ Gozar de buenas relaciones interpersonales.
- ◆ Ser miembro de la Cooperativa.
- ◆ Poseer conocimientos en la aplicación del proceso administrativo.
- ◆ Poseer habilidades de liderazgo, negociación y toma de decisiones.
- ◆ Creativo, responsable y con iniciativa propia.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "LA REDONDA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa**

TITULO DEL PUESTO:	Encargado de producción
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
JEFE SUPERIOR:	Jefe de administración
SUBALTERNO:	Personal operativo

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL PUESTO:

Puesto de tipo administrativo - operativo, que tiene a su cargo todo lo relacionado con las labores agrícolas y técnicas con respecto al proceso productivo de melón, con la intención de mantener en todo momento los estándares de calidad del producto.

II. ATRIBUCIONES

- ◆ Contratar al personal en tiempo de cosecha
- ◆ Controlar y supervisar la preparación técnica del área productiva, la siembra y cosecha de acuerdo al proceso respectivo de producción.
- ◆ Coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas al proceso productivo para que las mismas se cumplan de acuerdo a lo planificado.
- ◆ Supervisar la siembra y cosecha de acuerdo a los procesos y procedimientos preestablecidos.
- ◆ Actualizarse constantemente sobre nuevas ideas y forma de producción.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Por naturaleza que concierne a sus funciones deberá mantener estrecha relación con todos los miembros de la organización.

IV. AUTORIDAD

Su autoridad es ejercida sobre el personal que labora en el proceso de producción.

Responsabilidad

El titular del puesto, es responsable de la ejecución efectiva y eficiente de sus propias funciones, efectuar informes sobre los rendimientos, en cumplimiento de la planificación mensual y anual.

V. REQUISITOS

- ◆ Tener conocimiento en la preparación, y proceso productivo de melón.
- ◆ Experiencia en la producción agrícola.
- ◆ Ser miembro de la Cooperativa
- ◆ Poseer responsabilidad, organización, iniciativa y creatividad en la búsqueda y aplicación de nuevas técnicas de producción.
- ◆ Facilidad de expresión y habilidad numérica.
- ◆ Habilidad en el manejo de negocios.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "LA REDONDA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa**

TITULO DEL PUESTO:	Encargado de comercialización
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Comercialización
JEFE SUPERIOR:	Jefe de Administración
SUBALTERNO:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL PUESTO:

Puesto administrativo - operativo, facultado para la realización respectiva de la Planificación, Organización, Dirección, todas las actividades concernientes a la venta y comercialización de Melón, procurando el alcance de los objetivos comerciales de la Cooperativa.

II. ATRIBUCIONES

- ◆ Analizar y seleccionar los canales de comercialización que mejor se ajusten a los intereses comerciales de la cooperativa.
- ◆ Prestar un servicio eficiente de información a los clientes.
- ◆ Cumplir con las ventas establecidas con forme a los objetivos de la comercialización del producto.
- ◆ Elaborar los respectivos informes los cuales serán de carácter mensual, con el respectivo análisis comercial y situacional de la Cooperativa.
- ◆ Analizar y autorizar los precios para la comercialización.

III. RELACIONES DE TRABAJO

El titular del puesto mantendrá relación directa y constante con el jefe de administración y departamento de producción, de igual forma mantendrá comunicación efectiva con los clientes.

IV. AUTORIDAD

Posee la autoridad de tomar decisiones sobre las actividades relacionada con la comercialización del producto, y búsqueda de nuevos mercados.

Responsabilidad

Verificar el cumplimiento de los contratos de venta y distribución previamente pactados con los mayoristas.

V. REQUISITOS

- ◆ Experiencia en el área de comercialización de productos agrícolas.
- ◆ Habilidades para trabajar en equipo.
- ◆ Ser miembro de la Cooperativa.
- ◆ Conocimientos den computación básica.
- ◆ Facilidad de negociación, relaciones públicas y análisis estadísticos.
- ◆ Creativo, responsable y con iniciativa propia.